



*Informe evaluación externa del
proyecto:*

**“Educación Intercultural por la defensa de
los derechos de los grupos étnicos fase II”.**

Versión Final

Consultora: Marta Cecilia Londoño Acevedo

25 de abril de 2022

LISTA DE ACRÓNIMOS	3
ÍNDICE DE TABLAS	4
1- RESUMEN EJECUTIVO	5
2- MARCO DE REFERENCIA Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	9
3- DESARROLLO DE LA EVALUACION	14
3.1 DESARROLLO DE LAS VISITAS DE CAMPO	14
3.2 ALGUNAS CONSIDERACIONES PRELIMINARES Y LIMITACIONES DEL PROCESO	15
4- ANÁLISIS POR CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
4.1 PERTINENCIA Y ADAPTABILIDAD	16
4.2 EFICACIA: RESULTADOS Y VALOR AGREGADO DEL CINEP	19
4.2.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y RESULTADOS	19
4.2.1.1 Análisis del Resultado 1	20
4.2.1.2 Análisis del Resultado 2	29
4.2.1.3 Análisis del Resultado 3	47
4.2.1.4 Análisis de cumplimiento del objetivo específico	58
4.2.2 VALOR AGREGADO DEL CINEP	60
4.3 CAMBIOS E IMPACTOS TEMPRANOS	62
4.4 PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO	64
4.5 SOSTENIBILIDAD	65
5- PRINCIPALES CONCLUSIONES	67
6- LECCIONES APRENDIDAS	71
7- BUENAS PRÁCTICAS	74
8- RECOMENDACIONES Y PUNTOS DE ACCIÓN IDENTIFICADOS	77
8.1 DE CARÁCTER ESTRATÉGICO	77
8.2 DE GESTIÓN Y ASPECTOS TÉCNICO-OPERATIVOS	80
9- ANEXOS	83

Lista de Acrónimos

Acrónimo	Significado
Alboan	ONG jesuita de cooperación internacional en Euskadi y Navarra
C19	Covid 19
Cajar	Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo
Censat-Agua Viva	Asociación Centro Nacional Salud, Ambiente y Trabajo
Cinep	Centro de Investigación y Educación Popular
CRECER	Plataforma interna de acceso a la información del Cinep
DDHH	Derechos Humanos
ML	Marco Lógico
MPDTCP	Mesa por la Defensa Territorial del Cerro de la Popa
PEMP	Plane Especiales de Manejo y Protección
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PPP	Programa por la Paz
SNSM	Sierra Nevada de Santa Marta
SUDEB	Sindicato Único de Educadores y trabajadores de la educación Bolívar
TdR	Términos de Referencia
USB	Universal Serial Bus (siglas en inglés)

Índice de Tablas

Tabla 1. Síntesis de indicadores resultado 1

Tabla 2: Consulta a mujeres participantes en procesos formativos.

Tabla 3: Consulta a mujeres sobre los círculos de reflexión y profundización

Tabla 4: Consulta a mujeres sobre las acciones de promoción y exigibilidad de derechos.

Tabla 5. Síntesis de indicadores resultado 2

Tabla 6: Consulta de percepción sobre la satisfacción del proceso formativo

Tabla 7: Consulta de percepción sobre los resultados de aprendizaje

Tabla 8 Consulta de percepción sobre la caja de herramientas

Tabla 9. Síntesis de indicadores resultado 3

Tabla 10. Síntesis de indicadores del objetivo específico.

1- RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento se corresponde con el informe final de la evaluación final externa del proyecto **“Educación Intercultural por la defensa de los derechos de los grupos étnicos fase II”**, ejecutado entre el 31 de diciembre 2018 y 30 de diciembre de 2021, por el Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz, con fondos de Alboan y el financiamiento de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco por un monto total de 716,530 Euros. El mismo se denomina fase II porque tiene su origen inmediato en uno anterior: “Educación Intercultural por la defensa de los derechos de los grupos étnicos” (2016-2018), también ejecutado por Cinep con apoyo financiero de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo. Geográficamente, se desarrolla en la región Caribe colombiana en los nodos de Cartagena de Indias, Sierra Nevada de Santa Marta y Sur de La Guajira, más concretamente en los resguardos indígenas que habitan: los pueblos Wiwa y kanakuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, en los sectores norte y sur-oriental del Cerro de la Popa, mirador turístico del Centro de Cartagena; y, en los municipios del sur de La Guajira, en las zonas donde habitan las comunidades afro, y comunidades del pueblo Wayuu adyacentes a la explotación minera de carbón. La población beneficiaria son prioritariamente maestros/as, líderes/as y jóvenes pertenecientes a las comunidades Wiwa, Kankuamo, Wayuu y afrodescendientes (pueblos indígenas y afrocolombianos), y que participan en organizaciones comunales, instituciones educativas y otros espacios de articulación comunitaria (grupos juveniles, de mujeres, mixtos etc.). Numéricamente beneficia directamente a 2.484 personas de las instituciones educativas; un total de 329 jóvenes y 355 líderes y lideresas indígenas y afrodescendientes; y 14 organizaciones étnicas, presentes en los 3 nodos de actuación.

Estratégicamente el proyecto tiene definidos tres ejes de trabajo que se corresponden cada uno de ellos con un resultado de este: Empoderamiento de mujeres en sus derechos específicos (y colectivos) para el planteamiento de sus demandas de género y su participación en los procesos organizativos comunitarios en condiciones de igualdad (1);

Docentes, jóvenes, y líderes y lideresas de organizaciones sociales se fortalecen como gestoras interculturales de conocimiento, desde un análisis de la vulneración de los derechos étnico-territoriales y de género (2);e Instituciones educativas y organizaciones

étnicas articuladas por la defensa de sus derechos étnicos - territoriales y de los derechos humanos de las mujeres, frente a los impactos del modelo de desarrollo imperante (3).

El **propósito de la evaluación** se centra en tres aspectos destacados: 1- Evaluar el alcance de los objetivos, resultados e indicadores propuestos y el impacto del proyecto; 2- Analizar la pertinencia del proyecto en relación con las necesidades de los grupos beneficiarios; e 3- Identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas en el desarrollo de la acción, y recomendaciones que puedan implementarse en futuras acciones.

En relación con los principales hallazgos de la evaluación merecen ser destacados los siguientes:

En **términos generales**, el proyecto ha mostrado ser altamente pertinente para el contexto y necesidades de los grupos meta gracias a un diagnóstico inicial y formulación participativa donde la necesidades y prioridades del mismo fueron muy bien establecidos. Tanto Alboan como Cinep y sus socios locales mostraron muy buena flexibilidad y capacidad de adaptación ante los cambios de contexto relacionados con situaciones de orden público y la pandemia de C19, implementando medidas y acciones correctivas acertadas.

En relación con las acciones y logros del **primer resultado**, la formación y organización en los “Círculos” de grupos de mujeres cumplió con sus metas y expectativas y logró en las mujeres participantes cambios significativos en el autorreconocimiento de sus rasgos identitarios y como actoras políticas. Los talleres formativos sobre nuevas masculinidades, a pesar de ser puntuales de y corta duración, tuvieron una excelente aceptación entre los participantes, quienes reconocieron haber adquiridos nuevos conocimientos y mayor sensibilización sobre aspectos de género.

En el **resultado 2**, la formación del diplomados tuvo una amplia participación y apropiación por parte de los grupos beneficiados, existiendo una alta satisfacción por la calidad de contenidos y cambios en conocimiento y actitudes por parte de los mismos, al mismo tiempo que existe un alto interés y demanda de continuidad, profundización y sostenibilidad de los procesos investigativos y de exigibilidad de derechos. El proceso de articulación de la formación con la incidencia mediante el enfoque de investigación social participativa ha permitido fortalecer liderazgos con perfiles públicos y la caja de herramientas “Juntanzas en resistencia por el territorio”. Esta caja de herramientas tiene potencial para fortalecer

nuevas acciones. Así mismo, las metodologías formativas fueron propositivas generando capacidades. En conjunto toda la propuesta educativa del proyecto activa diálogos subjetivos conducentes a una dimensión política intercultural en maestros/as, líderes/esas y jóvenes. Gracias al proyecto y sus propuestas se avanza en la integración de un enfoque de género en el marco de una sociedad patriarcal junto a prácticas de grupos étnicos que también generan subordinación de las mujeres y afectaciones en sus derechos, haciendo visibles las implicaciones epistemológicas, metodológicas, prácticas que ello implica, logrando que las mujeres puedan plantear preguntas al orden establecido en sus comunidades. No obstante, el desafío implica continuar construyendo un enfoque estratégico que pueda establecer diálogos entre la noción de derechos occidental y la episteme de los grupos étnicos. Los procesos desarrollados en los resultados 1 y 2 representaron una base sólida para articular las redes que impulsaron y lideraron las acciones de visibilización, incidencia y cabildeo del resultado 3.

Como parte del **resultado 3**, se pudo constatar el desarrollo de acciones pertinentes y significativas de visibilización, reivindicación, incidencia y denuncia de situaciones de discriminación y abusos lideradas por los círculos y las redes existentes con un gran compromiso, en un contexto adverso. Si bien, éstas se pudieron beneficiar de un enfoque estratégico más integral, plasmado en una “estrategia/plan de incidencia”. La experiencia y rol del Cinep en acciones de incidencia, denuncia y reivindicación ha representado sin duda un extraordinario valor agregado al proyecto y sus metas. Las alianzas estratégicas con otras organizaciones con experiencia y posicionamiento en incidencia como son Censat-Agua Viva y Cajar significaron un acierto que permitió tener un mayor alcance e impacto en diversas acciones.

En referencia a las **lecciones aprendidas**, merecen destacarse las siguientes: Que la diversidad de perfiles personales y profesionales, grupos étnicos y saberes en un mismo espacio de aprendizaje enriquece las reflexiones y generación de conocimiento; Que los encuentros regionales, los seminarios e intercambios son necesarios para fortalecer la construcción colectiva de procesos: la necesidad de profundizar y ampliar espacios de reflexión y formación sobre nuevas masculinidades; La necesidad de un enfoque y acciones de largo plazo para consolidar las propuestas que se hacen hasta lograr transformaciones institucionales y de amplio impacto en la comunidad; La virtualidad como nuevas formas de interacción para el ejercicio de los derechos; El compartir publicaciones didácticas con

participantes para sus réplicas fortalece el apropiamiento; la importancia de que las publicaciones se hagan a tiempo para fortalecer procesos de réplica; La importancia de articular la diversidad de acciones y temáticas de promoción y exigibilidad de derechos en una estrategia de comunicación e incidencia compartida y de largo alcance.

El proyecto tuvo una serie de **buenas prácticas** que merecen ser destacadas para futuras acciones como son: El diagnóstico inicial participativo como una de las mayores fortalezas del proyecto para identificar acciones y prioridades; La flexibilidad y adaptación del Cinep ante el contexto de la pandemia COVID 19; La estrategia de acompañamiento directo y permanente a los círculos de mujeres; La confluencia e integración de grupos diversos en los procesos de formación y acciones de incidencia; La calidad de docentes y metodologías de aprendizaje empleadas; La generación de espacios de gobernanza, desde la existencia del “Comité Técnico” como espacio de toma de decisiones y seguimiento; La elección de asesores/as territoriales en cada nodo, y el reconocimiento de un pago; La producción de un excelente material como lo es la caja de herramientas “Juntanzas en resistencias por el territorio”; El acuerdo de colaboración con la universidades de Cartagena y Guajira que permitió un alcance mayor y salto de calidad en las acciones de formación.

Las **recomendaciones** resultantes de la evaluación se dividen en dos grupos, estratégicas y técnico-operativas.

En las **recomendaciones estratégicas** merecen ser destacadas las siguientes: Profundizar en los análisis y las acciones que abordan las tensiones entre enfoque de género e interculturalidad; Elaborar un mecanismo de continuidad y desarrollo de capacidades con personas clave formadas como motores y generadores de cambio en sus entornos; Desarrollar un producto formativo formal en interculturalidad de mayor duración y profundidad vinculado a instituciones académicas; Desarrollar una estrategia/enfoque integral de comunicación e incidencia y cabildeo articulado temática y geográficamente; Incorporar un abordaje integral, articulado y de largo plazo en relación con el enfoque de nuevas masculinidades; Mantener la figura de asesores/as territoriales; Generar dinámicas de mayor autonomía y fortalecimiento organizativo de los círculos de mujeres; Mantener en futuras acciones la entrega de becas de guardería a las mujeres.

En las **recomendaciones técnico-operativas** merecen ser destacadas: la implementación de una acción sostenida de socialización y multiplicación de contenidos de la caja de Herramientas; Que en futuros proyectos se habilite un fondo de contingencia para protección; Incrementar la formación e inversión en conectividad y aprendizaje virtual;

Mejorar y asegurar la redacción de indicadores alcanzables, medibles y concretos en el ML; Aprovechar la herramienta/plataforma CRECER del Cinep para organización estratégica de la información. Garantizar el de la caja de herramientas en diferentes momentos; y elaborar Informes narrativos con un enfoque más estratégico.

2- MARCO DE REFERENCIA Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Introducción

Entre el 31 de diciembre 2018 y 30 de diciembre de 2021, con una prórroga de extensión de seis meses, se ha venido ejecutando el proyecto “Educación Intercultural por la defensa de los derechos de los grupos étnicos fase II”, que es la continuación de otro proyecto similar desarrollado entre 2015 y 2018, ambos ejecutados por el Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz, con fondos de Alboan y el financiamiento de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco.

Una vez el proyecto estaba llegando a su final, se contrató una evaluación externa con el fin de identificar los impactos y alcances de la acción con la perspectiva de identificar posibles escenarios de trabajo futuro asociado a las acciones estratégicas del mismo. Más específicamente la evaluación busca valorar el impacto y cumplimiento de metas, así como de las actividades y resultados del proyecto durante toda su ejecución, además de incluir un análisis sobre los cambios generados en la vida de la población focalizada, en un marco de discusión y reflexión consensuada y colaborativa con los diferentes actores involucrados. La evaluación permitirá recomendaciones para iniciativas futuras de los socios del proyecto Cinep y Alboan con el apoyo del Gobierno Vasco.

El presente documento se corresponde con el informe final una vez concluidas las visitas a los tres nodos del proyecto y realizados los correspondientes análisis con la información disponible y recibida por parte del Cinep hasta el 30 de diciembre 2021, fecha en que el proyecto concluyó oficialmente.

Acerca del proyecto

El proyecto “Educación Intercultural por la defensa de los derechos de los grupos étnicos fase II” se ejecuta entre el 31 de diciembre de 2018 y el 30 de diciembre de 2021; es financiado por La Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo de Gobierno Vasco por un monto total de 716,530 Euros. Está siendo ejecutado por Alboan que es una ONG jesuita de cooperación internacional en Euskadi y Navarra junto con su contraparte local en Colombia, El Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la paz (Cinep/PPP) que es una fundación sin ánimo de lucro de la Compañía de Jesús. El proyecto tiene su origen inmediato en uno anterior: “Educación Intercultural por la defensa de los derechos de los grupos étnicos” (2016-2018), también ejecutado por Cinep con apoyo financiero de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo. Al concluir el primer proyecto se realizó un proceso de investigación de carácter evaluativo que deriva en el libro publicado en febrero de 2019 “Encuentros y Desencuentros: Reflexiones sobre la educación intercultural desde una experiencia en el Caribe colombiano”. Además, se realizó un diagnóstico participativo con diferentes actores de las comunidades y pueblos, para valorar la pertinencia de darle continuidad y fortalecer aspectos demandados por la población como la defensa territorial ante las afectaciones que sigue generando la explotación minero-extractiva en La Guajira y la Sierra Nevada de Santa Marta, así como el turismo a gran escala en Cartagena. El diagnóstico concluye con la recomendación de realizar una segunda fase que permita contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales para la defensa del territorio a partir de la acción articulada entre distintos actores: docentes, jóvenes y líderes y lideresas que, a su vez, articulan diferentes ámbitos de acción (escuela, organizaciones sociales y comunidades).

El proyecto se desarrolla en la región Caribe colombiana en los nodos de Cartagena de Indias, Sierra Nevada de Santa Marta y Sur de La Guajira, más concretamente en los resguardos indígenas que habitan: los pueblos Wiwa y Kanakuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, en los sectores norte y sur-oriental del Cerro de la Popa, mirador turístico del Centro de Cartagena; y, en los municipios del sur de La Guajira, en las zonas donde habitan las comunidades afro, y comunidades del pueblo Wayuu adyacentes a la explotación minera de carbón.

La población meta son prioritariamente maestros/as, líderes/as y jóvenes pertenecientes a las comunidades Wiwa, Kankuamo, Wayuu y afrodescendientes (pueblos indígenas y

afrocolombianos), y que participan en organizaciones comunales, instituciones educativas y otros espacios de articulación comunitaria (grupos juveniles, de mujeres, mixtos etc.).

El proyecto beneficia directamente a 2.484 personas de las instituciones educativas; un total de 329 jóvenes y 355 líderes y lideresas indígenas y afrodescendientes; y 14 organizaciones étnicas, presentes en los 3 nodos de actuación.

El objetivo general del proyecto es *“Contribuir al ejercicio pleno de los derechos humanos fundamentales (individuales y colectivos), de los grupos étnicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Cartagena y sur de la Guajira, desde la construcción de alternativas de Desarrollo Humano Sostenible igualitarias e inclusivas que aporten en el establecimiento de una paz estable y duradera”*

Y el objetivo específico: *“Fortalecido el papel protagónico de los grupos étnicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Cartagena y sur de la Guajira en Colombia, como sujetos políticos articulados en la defensa y exigibilidad de sus derechos étnico-territoriales, desde un enfoque eco territorial y de empoderamiento de las mujeres.*

Estratégicamente el proyecto tiene definidas tres ejes de trabajo que se corresponden cada uno de ellos con un resultado de este:

Eje estratégico	Resultado del proyecto
Empoderamiento de mujeres en sus derechos específicos (y colectivos) para el planteamiento de sus demandas de género y su participación en los procesos organizativos comunitarios en condiciones de igualdad	R.1. 75 mujeres pertenecientes a los grupos étnicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Cartagena y sur de la Guajira, empoderadas en sus derechos específicos (y colectivos) para el planteamiento de sus demandas de género y su participación en los procesos organizativos comunitarios en condiciones de igualdad.
Docentes, jóvenes, y líderes y lideresas de organizaciones sociales se fortalecen como gestoras interculturales de conocimiento, desde un análisis de	R.2. 180 miembros de la Comunidad educativa, jóvenes, y líderes y lideresas de organizaciones sociales se fortalecen como gestoras interculturales de conocimiento, desde un análisis de la vulneración de los derechos étnico-territoriales y de género en sus territorios.

Eje estratégico	Resultado del proyecto
la vulneración de los derechos étnico-territoriales y de género.	
Instituciones educativas y organizaciones étnicas articuladas por la defensa de sus derechos étnicos - territoriales y de los derechos humanos de las mujeres, frente a los impactos del modelo de desarrollo imperante	R.3. Comunidades educativas y organizaciones étnicas articuladas, conforman 3 redes de acción colectiva por la defensa de los derechos étnicos - territoriales y de los derechos humanos de las mujeres, frente a los impactos del modelo de desarrollo extractivo.

Propósito y objetivos de la evaluación (Según TdR publicados por Cinep)

Según los términos de referencia de la evaluación externa, ésta tiene como principales objetivos los siguientes:

- 1- Evaluar el alcance de los objetivos, resultados e indicadores propuestos y el impacto del proyecto en clave del ejercicio pleno de los derechos humanos fundamentales (individuales y colectivos), de los grupos étnicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Cartagena y sur de La Guajira, desde la construcción de alternativas de Desarrollo Humano Sostenible igualitarias e inclusivas que aporten en el establecimiento de una paz estable y duradera.
- 2- Analizar la pertinencia del proyecto en relación con las necesidades de mujeres, docentes, jóvenes, líderes y lideresas de los territorios focalizados y la percepción de aliados, socios y organizaciones que se han beneficiado de la iniciativa.
- 3- Identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas en el desarrollo de la acción, y recomendaciones que puedan implementarse en futuras acciones para seguir fortaleciendo la sostenibilidad de procesos comunitarios con enfoque de género, interculturalidad y la incidencia en materia de exigibilidad de derechos en contextos complejos como lo son los conflictos eco-sociales y las apuestas por la promoción de los derechos de los pueblos étnicos y el ambiente en Colombia.

Criterios e instrumentos de evaluación

Los criterios utilizados para la evaluación son los propuestos por el Cinep en los TdR iniciales y para su medición se han diseñado dos instrumentos diferentes:

- 1- La matriz de criterios de evaluación:** Partiendo de los criterios de evaluación y preguntas claves propuestos en los TdR iniciales, se hizo una reorganización y revisión de estos elaborando la “matriz de criterios de evaluación” donde se recogen los principales elementos de análisis y fuentes de información que permiten responder a las preguntas clave de cada criterio evaluado. **(Ver anexo 1 Matriz Criterios de evaluación.)**

- 2- La matriz de evaluación ML (eficacia):** A partir del marco lógico se diseñó una matriz sobre elementos, fuentes de información y técnicas de levantamiento para evaluar el cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores del proyecto. Esta matriz fue completada con los datos y observaciones referidas al cumplimiento de los indicadores. Todos ellos aspectos relacionados directamente con el criterio de eficacia. **(Ver Anexo 2 Matriz ML-Cumplimiento Indicadores)**

Técnicas de levantamiento de información

A continuación, se detallan las diferentes técnicas de levantamiento y análisis de información que serán utilizadas durante el proceso de evaluación:

- **Revisión de información secundaria:** Los principales documentos relacionados con el proyecto y proporcionados por el Cinep han sido revisados y analizados desde diferentes ópticas como la calidad y pertinencia de la información suministrada, identificación de vacíos, coherencia y correlación entre documentos, etc. **(Ver anexo 3 Listado de documentos revisados)**

- **Entrevistas bilaterales:** Se realizaron 12 entrevistas bilaterales de aproximadamente una a dos horas de duración a personas claves relacionadas con el proyecto, priorizando a aquellas de organizaciones e instituciones gestoras, beneficiarios/as directos/as y aliados/as estratégicos/as.

- **Grupos focales:** Para recopilar información de ciertos colectivos con mayor precisión se organizaron grupos con beneficiarios/as directos/as del proyecto en cada uno de los resultados, pero particularmente en los resultados 1 y 2 con actividades de involucramiento directo de mujeres, jóvenes, líderes/as y comunidad educativa. En Cartagena se hizo 1 con 8 personas, en Sur de La Guajira 3 grupos con 12 personas y en Sierra Nevada 1 con 18 personas.
- **Cuestionario escrito:** La mayoría de la información de entrevistas y algunos grupos focales se pudo recopilar en la plataforma Survey Monkey, en la cual se había diseñado un cuestionario general para entrevistas y grupos focales. Las tablas de porcentajes de respuestas a ciertos aspectos de los tres resultados que se presentan más adelante en el presente informe son resultado de esta recopilación de respuestas. **(Ver Anexo 4 Cuestionario_Survey Monkey)**

3- DESARROLLO DE LA EVALUACION

3.1 Desarrollo de las visitas de campo

Primera visita de campo: Entre el 24 y 27 de junio de 2021 se desarrolló la primera visita de campo a **Cartagena**, teniendo como base física las instalaciones de Funsarep. Durante esta se realizaron 7 entrevistas que permitieron levantar información de los tres resultados del proyecto. Así mismo se desarrolló un grupo focal con 8 mujeres de los “Círculos de la palabra de las mujeres” que permitió profundizar en el resultado 1.

La segunda visita del campo, al nodo del sur de La Guajira se realizó del 25 al 28 de agosto, y a la Sierra Nevada de Santa Marta el 29 y 30 de agosto.

Durante ambas visitas se pudo dialogar con maestras/os, líderes, líderes/as y jóvenes que participaron en los diferentes procesos y actividades del proyecto tanto de forma individual, grupal, como en grupos focales. Así mismo se mantuvieron entrevistas bilaterales o grupales con personas clave de la gestión e implementación del proyecto.

3.2 Algunas consideraciones preliminares y limitaciones del proceso

Para la lectura y una mejor comprensión del presente informe es importante mencionar y explicar algunas consideraciones preliminares y limitaciones que se presentaron durante el proceso de evaluación y que afectaron tanto el desarrollo como resultados de esta:

- En el momento de levantamiento de información primaria por parte de la evaluadora en el proyecto todavía se encuentra en ejecución y ciertas actividades todavía no habían iniciado o se encontraban en marcha. Ello limitó la disponibilidad de fuentes de verificación, como, por ejemplo, la Caja de Herramientas, para recabar información más precisa sobre avances y logros con los grupos meta y en algunos indicadores de los resultados 2 y 3 como más adelante se explica. Así mismo no se contaban con el informe narrativo intermedio que posteriormente fue compartido por Cinep. Este vacío fue subsanado posteriormente entre septiembre y diciembre 2021 que se finalizaron algunos productos y se concluyeron actividades pendientes.
- Las dificultades de movilidad por el contexto de Covid19, afectó el calendario de visitas y recopilación de información.
- Si bien la información de fuentes secundarias y documentación recibida para la evaluación ha sido muy completa y exhaustiva, algunos documentos clave y relevantes para el proceso de evaluación no se recibieron en el momento de realizar las visitas o fueron recibidos hacia el final del proyecto una vez elaborado el primer borrador del informe de evaluación, como por ejemplo, el borrador de informe narrativo final, normalmente un documento esencial en cualquier tipo de evaluación para triangular la información cuantitativa y cualitativa recabada de fuentes primarias con hechos y datos documentados por actividad y resultado de forma escrita.
- La información recopilada durante el proceso ha sido mayoritariamente cualitativa y testimonial, ya que, debido a la organización de las visitas y formato de trabajo con los beneficiarios directos e indirectos de proyecto, el formulario de información inicialmente elaborado (ver anexo 4) no se pudo aplicar en su totalidad y la información recabada en ciertos aspectos cuantitativos tiene vacíos. No obstante, en general la información recopilada de fuentes primarias es representativa y puede extrapolarse o proyectarse a todo el universo de grupos meta con poco margen de error.

- Aunque la fase de levantamiento de información, tanto de fuentes secundarias como primarias concluyó en septiembre-octubre 2021, desde la evaluación se ha hecho un esfuerzo por integrar en los análisis información adicional relevante facilitada con posterioridad por Cinep, (la caja de herramientas que era un producto fundamental en el proyecto) de manera que el presente informe refleje los logros y realidad del proyecto hasta finales de diciembre de 2021.

4- ANÁLISIS POR CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 Pertinencia y adaptabilidad

Preguntas clave:

- *¿El proyecto ha respondido a las necesidades prioritarias de la población participante con relación a la exigibilidad de sus derechos étnico – territoriales y de las mujeres?*
- *¿El proyecto se ha sabido adaptar a posibles cambios de contexto y necesidades iniciales de los grupos meta?*
- *¿Cómo se sorteó el proceso de implementación del proyecto en el marco de la crisis sanitaria por COVID -19?*
- *¿Fue posible generar alternativas para dar continuidad a lo planeado? ¿en qué medida y cuáles fueron estas alternativas?*

Para el **análisis de pertinencia** es importante tomar en cuenta que el proyecto evaluado corresponde a una segunda fase de un proyecto similar, por ello se contaba con información de partida suficiente para garantizar una formulación pertinente y ajustada a los logros, pendientes y retos del proyecto anterior.

Para la identificación y formulación del presente proyecto, el principal insumo utilizado por Cinep fue una evaluación/sistematización de un proyecto anterior que integraba un diagnóstico de necesidades participativo muy detallado donde se recopilaban los principales insumos de todos los actores clave involucrados en la propuesta anterior, logrando una identificación muy acertada y pertinente de necesidades, lecciones y actividades clave para la presente Fase II. La nueva formulación incorporó la mayoría de los aspectos resaltados

en el diagnóstico participativo como: la dimensión espiritual de las acciones; formación en temas de étnicos y de cosmovisión; integrar el enfoque de género de forma más sólida; y acciones de incidencia sobre temas críticos (turismo, extractivas) entre otros. La estrategia y lógica de intervención que planteó el proyecto fue muy completa e integral, pero al mismo tiempo ambiciosa en los resultados y metas que pretendía lograr, lo que derivó en un alcance limitado de algunos resultados y acciones como veremos más adelante.

En relación con **la adaptabilidad**, la pandemia de C19 representó sin duda un contratiempo y al mismo tiempo un reto sin precedentes para la ejecución del proyecto, y más aun tratándose de una iniciativa con un alto componente de socialización, participación comunitaria y espacios de aprendizaje y diálogo inicialmente previstos de forma presencial. Si bien no fue el único contratiempo ya que también existieron dificultades de acceso a las zonas de determinadas comunidades por factores de seguridad y dinámicas del propio conflicto interno colombiano. En ambos casos el proyecto buscó como adaptarse y encontrar alternativas tanto operativas como metodológicas para poder ejecutar las acciones previstas y cumplir con los resultados esperados.

Desde un análisis detallado del nuevo contexto y barreras presentadas, Cinep y sus socios buscaron alternativas adaptadas a cada nodo geográfico y resultados/actividades previstas. Las medidas adoptadas pueden agruparse en dos categorías: Medidas para la consecución de los objetivos del proyecto (1) y medidas para mitigar y atender las consecuencias de la pandemia en las comunidades beneficiarias (2).

En la primera categoría merecen ser destacadas las siguientes medidas: Aplazar algunas actividades presenciales durante los meses que duró el confinamiento y restricción de movilidad (marzo-octubre 2020); desarrollar algunas acciones de seguimiento e intercambio de forma virtual (Zoom); apoyo con becas/recursos para la conectividad; y sustituir algunas metodologías presenciales por otras virtuales.

En cuanto a medidas de apoyo a las comunidades para afrontar la pandemia merecen ser destacadas: Apoyo con alimentación de emergencia; monitoreo de situaciones de violencia intrafamiliar y de género; distribución de materiales de bioseguridad; poner mayor énfasis en acciones de denuncia y visibilización de los problemas de las comunidades ante autoridades e instituciones locales.

El siguiente cuadro muestra un resumen de las principales situaciones y medidas adoptadas por cada resultado:

	Dificultades/Barreras	Medidas implementadas		
		R1	R2	R3
Cartagena Sur Guajira SNSM	Restricción movilidad por C19 Limitado acceso a conectividad Habilidades limitadas para herramientas virtuales Auto confinamiento de comunidades (SNSM) Limitado acceso por seguridad (Guajira Y SNSM) Limitaciones para implementar metodologías presenciales previstas Fallecimiento de una joven Wiwa (SNSM)	Apoyo/becas para la conectividad Fomentar intercambios y reuniones de virtuales (círculos) Completar Aplazar actividades presenciales hasta fin del confinamiento y algunas hasta final del proyecto (Encuentro regional Cartagena Guajira)	Apoyo/becas para la conectividad Finalizar algunos módulos formativos de forma virtual (diplomado) Adaptar metodologías en módulos formativos Aplazar acciones de réplica Seguimiento virtual de proyectos investigativos	Aplazar encuentros presenciales de intercambio y seminarios regionales. Reuniones de redes de forma virtual Enfatizar acciones de incidencia sobre defensa del territorio

En los nodos de Cartagena y La Guajira se pudo dar acompañamiento y realizar algunas actividades de forma virtual durante la pandemia, por ejemplo los círculos de reflexión y profundización se desarrollaron combinando virtualidad con actividades presenciales de menos duración adaptadas a contexto.

En el ámbito rural, principalmente en la SNSM, aunque se hizo un esfuerzo por mantener algunas actividades y procesos con medios virtuales, esto no fue siempre posible debido a la falta de conectividad de ciertas comunidades, el acceso desigual a medios y recursos para la misma y el desconocimiento del uso de herramientas virtuales por parte de algunas personas. Por ello en esas comunidades el desarrollo y acompañamiento de algunas actividades no pudo hacerse de forma virtual y se buscaron medios alternativos como teléfono y apoyo de asesores locales como enlace con la comunidad y en otros casos

algunas acciones tuvieron que ser postpuestas para realizarse de forma presencial después de los meses de confinamiento (marzo-septiembre 2020)

Otro aspecto relevante de la flexibilidad y adaptación ha sido la reorientación de recursos ahorrados durante la Pandemia y por el diferencial en la tasa de cambio de moneda (Euro-COP) para nuevas necesidades y prioridades identificadas alrededor de las desigualdades que se exacerbaban en pandemia, (Acceso a alimentación, ingresos para sostenimiento de la familia, elementos de bioseguridad, entre otros) durante la ejecución, así como el fortalecimiento de procesos organizativos en marcha.

“La formulación de este proyecto se hizo para la continuidad de la primera fase, les proponen un proyecto de formación donde se lleve la visión de las comunidades, es decir que se hiciera desde el mundo interno de las comunidades, fue una formulación conjunta y así se presentó. Desde las comunidades manifestaban las necesidades”

Líder Wahuu Guajira, Asesor Regional

Finalmente se puede concluir que gracias a la capacidad de adaptación y flexibilidad mostradas por Cinep y sus socios locales el proyecto encontró soluciones y alternativas a un contexto cambiante tanto por la Covid19, como por las situaciones de seguridad, lo que permitió cumplir con las actividades y resultados previstos pero también ofrecer un apoyo con recursos y emocional a las comunidades meta afectadas por la pandemia.

4.2 Eficacia: resultados y valor agregado del Cinep

El análisis de la eficacia del proyecto se ha estructurado en dos partes: 1. Valoración del cumplimiento de resultados y objetivo específico y 2. análisis del valor agregado de Cinep.

4.2.1 Cumplimiento de objetivos y resultados

Preguntas clave:

- *¿Cuáles son los resultados alcanzados y en qué medida han contribuido a los objetivos específicos?*
- *¿En qué medida los objetivos específicos del proyecto se alcanzaron de acuerdo con lo propuesto?*

- *¿Se alcanzaron otros objetivos no previstos del proyecto?, si la respuesta es Sí, ¿Cuáles y que efecto tuvieron en el proyecto?*
- *¿Teniendo en cuenta los contextos, la metodología de intervención fue la más adecuada para fomentar los cambios previstos en la vida de la población focalizada?*
- *¿Cómo la metodología de intervención y formación influyó en la generación de cambios en los aspectos organizacionales, de liderazgo y proyecto de vida de la población focalizada?*

La valoración del cumplimiento de Objetivos y resultados está sustentada en los siguientes instrumentos y fuentes de información: medición del cumplimiento de los indicadores del objetivo específico y cada resultado; información relativa a las actividades de cada resultado; entrevistas y grupos focales con personas y grupos meta de cada resultado; entrevistas con personas responsables de la gestión general o de algún componente del proyecto.

4.2.1.1 Análisis del Resultado 1

75 mujeres pertenecientes a los grupos étnicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Cartagena y sur de la Guajira, empoderadas en sus derechos específicos (y colectivos) para el planteamiento de sus demandas de género y su participación en los procesos organizativos comunitarios en condiciones de igualdad

Cumplimiento de indicadores del resultado 1

Como se puede ver en la tabla de los 6 indicadores del resultado 1 se cumplieron 5 en su totalidad, el indicador relacionado con las nuevas masculinidades no se pudo medir de forma cuantitativa/ porcentual a través de las entrevistas y consultas realizadas, además de ser un indicador ambicioso para poder lograrse con una taller de 6 horas de duración, de hecho la comparación entre las encuestas de entrada y salida completadas por los participantes muestran que efectivamente se han adquirido algunos conocimientos nuevos y cierto grado de sensibilización sobre temas de género. Lograr un “*mayor apertura hacia la participación y protagonismo de las mujeres*” implica no solo adquirir nuevos conocimientos sino un cambio de actitud y comportamiento, relacionado con procesos de

formación y sensibilización de mayor duración y profundidad. Así mismo las preguntas utilizadas en los cuestionarios no permiten valorar en su totalidad un cambio de comportamiento de las personas encuestadas, para lo cual serían necesarias otro tipo de preguntas o instrumentos de medición diferentes.

Tabla 1. Síntesis de indicadores resultado 1

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
IOV1.1 Al finalizar el primer año del proyecto, Se consolidan 3 espacios seguros de reflexión (Círculo de Mujeres) en torno a la situación de inequidad que viven las mujeres y sus derechos en 3 nodos territoriales.	3 espacios reflexión	3 espacios de reflexión creados (Círculos)	100%
IOV.1.2 Al finalizar el tercer semestre del proyecto, las mujeres participantes en el proceso de liderazgo construyen una propuesta para el ejercicio efectivo de sus derechos.	1 propuesta mujeres	1 propuesta construida	100%
IOV.1.3. Al finalizar el proyecto al menos un 20% de mujeres y organizaciones de mujeres participantes, manifiestan que se ha producido un cambio a favor del reconocimiento de sus derechos específicos por parte de otras organizaciones comunitarias mixtas y/o comunidades. Se les reconoce como sujetas de derechos y protagonistas de sus luchas.	20% mujeres (Total 75)	40% según Informe intermedio Cinep	100%
IOV.1.4. El 46% (60 mujeres de 129) de las mujeres se vinculan a espacios locales de diálogo (espacios organizativos, redes de acción, asambleas comunitarias, etc.) sobre la situación de inequidad que experimentan.	46% mujeres	superado el 46%	100%
IOV.1.5. Al menos un 60% de los hombres participantes en los espacios de reflexión sobre los roles de género, muestran una mayor apertura	60% hombres	No es posible medirlo	0%

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
hacia la participación y protagonismo de las mujeres			
IOV.1.6 Al finalizar el tercer semestre del proyecto se ha celebrado 1 espacio regional por la defensa de los derechos de las mujeres.	1 espacio regional	1 evento regional celebrado (Cartagena y Guajira)	100%

Análisis narrativo resultado 1

El análisis de cumplimiento del resultado 1 está sustentado en la valoración de los procesos formativos desarrollados con mujeres, la creación y funcionamiento de los “círculos de reflexión y profundización” estuvo focalizado en la formación/capacitación de grupos de mujeres, la realización de un encuentro regional, la sistematización de la experiencia de formación y encuentros entre mujeres, las acciones de promoción y exigibilidad de derechos de las mujeres y los eventos de formación en nuevas masculinidades con grupos de hombres.

En relación con los **procesos formativos con mujeres**, desde la evaluación se pudo constatar que en los tres nodos las formaciones pudieron ser concluidas como estaban previstas en sus contenidos temáticos e incluso el alcance en temas y duración fue mucho más allá de lo inicialmente previsto, si bien las metodologías tuvieron que ser revisadas en el contexto de Covid19 y adaptadas, implementando diferentes estrategias como un acompañamiento técnico más cercano por parte del Cinep, favoreciendo una dinámica más autónoma de los grupos de mujeres y aprovechando mejor la virtualidad, con apoyo directo a las mujeres para garantizar su la conectividad, aunque en algunos casos no pudieron participar de forma habitual en los espacios de formación y reflexión propuestos. Finalmente, y gracias a la combinación de estrategias se consiguió finalizar todo el proceso formativo en los tres nodos, realizándose las últimas actividades formativas aplazadas en la SNSM en julio de 2021

“lo que aprendemos lo podemos replicar en cada comunidad para poder ayudar algunas mujeres que están pasando alguna dificultad”.

Mujer afrodescendiente docente, Cartagena de Indias

Del grupo de mujeres consultadas que participaron en las formaciones en los tres nodos, la gran mayoría expresaron un alto grado de satisfacción y reconocimiento a las formaciones en aspectos tales como la calidad de materiales didácticos, pertinencia y utilidad de contenidos, calidad y compromiso de docentes y uso de metodologías apropiadas. En relación con la duración de los talleres y profundidad de los temas, la mayoría abogaron por contar con formaciones donde se pueda profundizar más en ciertos temas y contenidos y una mayor duración de los talleres, así como mayor número de sesiones que faciliten lo anterior.

Tabla 2: Consulta a mujeres participantes en procesos formativos.

	EXCELENTE	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	TOTAL
Calidad y utilidad de los contenidos	81.82% 9	9.09% 1	9.09% 1	0.00% 0	0.00% 0	11
Calidad y capacidad de los/as formadores/as	72.73% 8	27.27% 3	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	11
Calidad y cantidad de materiales y ayudas entregados	90.91% 10	9.09% 1	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	11
Idoneidad de las metodologías utilizadas	72.73% 8	27.27% 3	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	11
Duración de los talleres	60.00% 6	30.00% 3	10.00% 1	0.00% 0	0.00% 0	10
Utilidad y aplicación de los talleres para mi vida y trabajo	80.00% 8	0.00% 0	20.00% 2	0.00% 0	0.00% 0	10

En referencia a la creación de los **“Círculos de reflexión y profundización”** estos se pudieron organizar en los tres nodos como estaba previsto, siendo el grupo de Cartagena el que ha tenido un mayor desarrollo, participación y continuidad en sus reuniones periódicas (cada 15 días) y acciones de defensa de sus derechos. En el Sur de la Guajira, aunque hubo que aplazar algunas actividades y optar preferentemente por la virtualidad, también se logró avanzar durante la pandemia. En la SNSM, debido al autoconfinamiento decretado por las propias comunidades y limitaciones de conectividad, se tuvieron que aplazar varias actividades relacionadas con los Círculos, y que fueron ejecutadas durante

2021. Independientemente de las dificultades, los círculos han sido permanentemente acompañados desde Cinep, y hay un especial reconocimiento al liderazgo y acompañamiento que vienen haciendo en ellos. Las comunidades de los tres nodos reconocen este esfuerzo si bien en el caso de la SNSM expresaron con mayor claridad las dificultades encontradas para participar de forma continuada en los Círculos por las limitaciones ya señaladas.

Tabla 3: Consulta a mujeres sobre los círculos de reflexión y profundización

	TOTALMENTE CIERTO	PARCIALMENTE CIERTO	NO ES CIERTO	N/C	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
Están activos y nos reunimos de forma periódica	90.00% 9	0.00% 0	10.00% 1	0.00% 0	10	1.20
Hya una participación buena y continuada en el grupo	88.89% 8	11.11% 1	0.00% 0	0.00% 0	9	1.11
Tenemos una agenda de actividades y acciones como grupo	81.82% 9	9.09% 1	9.09% 1	0.00% 0	11	1.27
La participación en el grupo ha mejorado mi autoestima y empoderamiento como mujer	100.00% 11	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	11	1.00
Los Círculos de Mujeres ayudan a lograr cambios en nuestras vidas y la comunidad	90.91% 10	9.09% 1	0.00% 0	0.00% 0	11	1.09

Como principal logro de los procesos de formación y la creación de los “círculos de reflexión y profundización”, las mujeres consultadas fueron muy enfáticas y claras en expresar cómo la formación recibida y la participación en los Círculos han representado un alto impacto y cambio significativo en sus vidas en aspectos como: el autorreconocimiento y conciencia de sus identidades étnicas y culturales, en la capacidad y empoderamiento para reivindicar y luchar por sus derechos ante instituciones y agentes violadores de los mismos; y sobre todo en poder ser, junto con otras mujeres agentes de cambio y transformación en su entorno familiar, social y académico en el caso de los/las estudiantes y docentes.

“Me quedo corta en palabras porque viviendo de forma personal me logré conectar con el empoderamiento que aún no había visto reflejado en mi vida personal, yo me separé y soy madre soltera. No me da miedo hacer cosas cuando estoy en todo mi derecho personal, no estoy pidiendo ni peliando”.

Mujer afrodescendiente, Cartagena de Indias

Algunos cambios de conducta identificados y expresados por las propias mujeres consultadas están relacionados con que ahora ellas tienen una lectura distinta en la

interlocución con el Estado, autoridades, instituciones, en su relación con los hombres y entorno cotidiano. Sienten potenciado su rol como ciudadanas, como sujetas de derechos, que entienden que no están pidiendo algo al Estado sino exigiendo la garantía de sus derechos y la eliminación de todas las formas de violencia que aún persisten y se agudizaron con la pandemia. Así mismo la incorporación de temáticas como la violencia contra las mujeres, les ha permitido cuestionar sus relaciones y emprender acciones para su propia transformación desde el cuestionamiento de los roles de género y de la naturalización de la violencia, implicando situaciones complejas pero liberadoras, que les han llevado a replantearse la permanencia de estas relaciones (especialmente de pareja).

Una consecuencia o impacto inmediato directo de lo anterior son las diversas **“acciones de promoción y exigibilidad de derechos”** emprendidas y promovidas por los diferentes círculos ante situaciones estructurales o coyunturales de violación de derechos y diferentes situaciones de violencias y discriminación hacia las mujeres. En Cartagena se realizaron diversas acciones en el marco de las fechas conmemorativas de derechos de las mujeres y acciones de exigibilidad, uniéndose al trabajo liderado sobre todo por la Mesa del Movimiento Social de Mujeres de Cartagena y Bolívar. En el Sur de la Guajira y SNSM se presentaron algunos casos concretos de discriminación y violencia contra las mujeres que también fueron abordados con un enfoque reivindicativo y de exigibilidad por parte de las comisiones comunitarias de mujeres existentes. No obstante, las propias mujeres involucradas expresaron su preocupación ante la falta de mecanismos efectivos y eficientes en estos procesos de lucha y exigibilidad al interior de sus comunidades y pueblos, pero sobre todo con la institucionalidad garante de sus derechos. Reconocen que todavía hay muchos dilemas, antagonismos y un largo camino que recorrer entre un enfoque de derechos y los aspectos de cosmovisión y costumbres de los propios grupos étnicos y con relación a la institucionalidad reconocen las leyes, la ruta de atención a las violencia contra las mujeres pero identifican que persiste una gran brecha de implementación que hace que estas no se cumplan, se mantengan altos niveles de impunidad por lo que no generan confianza en las víctimas o sigan presentando fenómenos como la revictimización.

Tabla 4: Consulta a mujeres sobre las acciones de promoción y exigibilidad de derechos.

	ES CIERTO	SOLO PARCIALMENTE CIERTO	NO ES CIERTO	(SIN ETIQUETA)	N/C	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
He participado en acciones de promoción de los derechos de las mujeres que se han organizado desde los círculos de mujeres	100.00% 8	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	8	1.00
Existe un espacio regional para defensa de los derechos de las mujeres	57.14% 4	42.86% 3	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	7	1.43
Existe una agenda y plan de trabajo de diferentes acciones de promoción para ser desarrolladas por los espacios locales y regionales	57.14% 4	14.29% 1	28.57% 2	0.00% 0	0.00% 0	7	1.71
Alguna de las acciones realizadas en promoción y exigibilidad de derechos han logrado los cambios y objetivos marcados	42.86% 3	57.14% 4	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	7	1.57

Respecto a los encuentros locales de **formación en nuevas masculinidades**, se realizaron tres talleres diferentes de 6 horas de duración, uno en cada nodo. En el caso de Cartagena por las limitaciones derivadas del confinamiento el evento se realizó de manera virtual y en los otros lugares de forma presencial. Los participantes que fueron consultados desde la evaluación valoraron el espacio de formación como muy positivo, necesario y agradecieron la iniciativa desde el Cinep y los socios. Sin embargo, algunos plantearon la conveniencia de que el espacio tuviera mayor duración y profundización en los contenidos. Según la agenda de contenidos y cuestionarios de entrada y salida completados por los participantes en cada taller, se puede concluir que la formación sirvió para adquirir nuevos conceptos y conocimientos y lograr cierto grado de sensibilización, pero que se queda corta para propiciar cambios concretos de actitud y prácticas por parte de los participantes, como *“mostrar una mayor apertura hacia la participación y protagonismo de las mujeres”*, según señala uno de los indicadores del ML. Para lograrlo, se hubiera necesitado un proceso de formación y sensibilización con enfoque más estratégico y de mayor duración y profundidad, donde se posibiliten a los hombres participantes ser consciente y reflexivos frente a sus lugares de poder y privilegios frente a las mujeres y cambiar sus actitudes y prácticas cotidianas. Sin duda la iniciativa ha sido valorada con totalmente pertinente y acertada y un primer paso para en un futuro poder desarrollar procesos más estratégicos y continuados sobre la temática, considerando las diferencias y situación particular de cada nodo, ya que no es lo mismo el contexto urbano de Cartagena que el de las comunidades rurales indígenas de la SNSM.

“Es necesario trabajar muchísimo más con los hombres lo de masculinidades para ir cerrando la brecha de género, los que crecimos en esta cultura patriarcal tenemos que seguir avanzando y transformando, incluso mi hijo que es docente estuvo en esta capacitación y dijo que era importante replicarlo y llevarlo también a las universidades...”

Asesor territorial del proyecto, Cartagena de Indias

En cuanto a la **“Sistematización de la experiencia de formación y encuentro entre mujeres indígenas, negras, afrodescendientes y palenqueras”**, esta se tuvo que aplazar debido al contexto de la pandemia y fue finalizada y publicada en diciembre de 2021. La misma consiste en una serie de cuatro (4) librillos titulada **“Palabrear. Círculos de mujeres Wiwa, Wayuu y afro”** que recopilan la experiencia de encuentro entre mujeres de cada nodo territorial. La serie tiene un primer librillo titulado **“Inicios y devenires de la juntanza”** donde se expone el marco conceptual, político y metodológico del proceso desarrollado con las mujeres. Los otros tres librillos cada uno está dedicado a la experiencia durante el presente proyecto de los Círculos de formación y reflexión. La serie de librillos fue elaborada con el liderazgo y participación activa de los diferentes grupo de mujeres que conformaron los Círculos, y el rol del Cinep y sus socios locales fue solo de facilitación y articulación. Los librillos están editados y publicados en formato de diseño profesional a color y muy amigable para la lectura.

El contenido del primer librillo, **“Inicios y devenires de la juntanza”** está centrado el proceso vivido por los tres nodos desde el año 2016 y el enfoque metodológico adoptado. Incluye los contenidos clave abordados tanto en los círculos de formación como de reflexión y pone particular énfasis en temas relacionados con la pandemia de Covid19 y como está fue vivida y sentida por los grupos de mujeres. El hecho de agregar el elemento Covid19 dentro de las vivencias y aprendizajes ofrece sin duda un elemento nuevo de reflexión y análisis en un contexto ya complejo de por sí. Aspectos sobre como las mujeres resolvieron su relación con la tecnología y la conectividad o como enfrentaron situaciones de violencia y acoso durante los confinamientos ofrecen elementos clave para cualquier organización/institución que trabaje con mujeres en un contexto similar.

El librito 2, "Alerta **morada espacios libres de acoso sexual**" centrado en la experiencia de las mujeres de Cartagena de reflexionar y organizarse frente al acoso sexual en su entorno, barrio, escuela y universidad. Para ello conformaron el grupo "Alerta Morada" que definió una agenda de acción. El librito incluye un análisis muy detallado conceptual sobre violencia y acoso sexual y define contextos y comportamientos para lograr una acción más efectiva. Sin duda este librito representa un material muy útil para abordar de forma práctica y contextualizada asuntos de acoso sexual en el contexto urbano.

El librito 3, "**Autorreconocimiento y lucha contra el racismo, mujeres del sur de la Guajira**", se centra principalmente en la experiencia y reflexión de las mujeres del nodo del Sur de la Guajira entorno a las violencias que sufren vinculadas al machismo y racismo. Durante el proceso el grupo de mujeres se organizó entorno al "Círculo intercultural de mujeres en resistencia" que cuenta con una agenda de trabajo. La experiencia sistematizada incluye reflexiones muy pertinentes y necesarias sobre el autorreconocimiento de las mujeres desde su identidad étnica y de mujer como punto de partida para superar las diferentes violencias.

El librito 4, "**Tejidos, mujeres Wiwas, territorio y economía propia**", está centrado en la experiencia y reflexión de un grupo de mujeres Wiwas de la SNSM entorno a la prevención y eliminación de diferentes formas de discriminación y violencias contra niños, niñas y mujeres y la defensa territorial ambiental. La experiencia integra una agenda de trabajo para fortalecer la economía propia y un manifiesto para las mujeres Wiwa. Si bien se trata de un proceso para un contexto, problemática y grupo étnico determinado, desde el punto de vista metodológico el mismo, con las debidas adaptaciones, puede ser replicado en otros contextos y con otros grupos.

Después de consultar y revisar los libritos, desde la evaluación se pueden concluir que sus contenidos son de gran pertinencia y calidad y representan un material muy útil y necesario para el diseño de futuras estrategias de trabajo del Cinep y sus socios locales, pero también para otras organizaciones que trabajen temáticas similares en sus respectivos territorios. Como un aspecto para mejorar quizá se pudo haber incluido dentro del librito 1, algún capítulo específico que ofreciera más detalles sobre el proceso interno de planificación, línea de tiempo y metodológico llevado a cabo, como recurso para posibles réplicas futuras de otras organizaciones o instituciones.

Finalmente, el principal reto hacia el futuro es definir bien los potenciales grupos meta (gobierno. Instituciones, centros educativos, universidades, ONGs, etc.) que pueden beneficiarse, aprender y utilizar su contenido, y diseñar una estrategia de divulgación y posicionamiento con cada uno de ellos que de algún modo garantice su uso sostenible..

4.2.1.2 Análisis del Resultado 2

180 miembros de la Comunidad educativa, jóvenes, y líderes y lideresas de organizaciones sociales se fortalecen como gestoras interculturales de conocimiento, desde un análisis de vulneración de los derechos étnico-territoriales y de género en sus territorios.

Cumplimiento de indicadores del resultado 2

El logro de los resultados e indicadores del resultado se valoran cuantitativamente en la tabla y posteriormente se hace una ampliación del análisis.

Desde la evaluación se pudo verificar que los seis (6) indicadores del resultado 2 se cumplieron en su totalidad, e incluso en algunos de ellos se tuvieron logros por encima de los propios indicadores como fue el caso del indicador 2.1 en el que se logró formar más personas de la inicialmente definidas 204 , 24 personas que representan un 13% adicional a la meta establecida de 180. Así mismo en el indicador 2.2 se definió una meta de 15 acciones de difusión y réplica, pero finalmente se realizaron 28, es decir, casi el doble de las previstas. Sin embargo, en el número de gestores/as involucrados/as la meta era 60 y solo se contabilizaron 20, esto es debido sobre todo a las dificultades de participación por el contexto de inseguridad y pandemia. Finalmente, el indicador 2.5, está redactado términos absolutos, como si el total de participantes en los procesos se convierten en referencia para consultas y asesoría, lo cual no es posible de verificar objetivamente de forma cuantitativa, sin embargo, por testimonios directos si se puede concluir que hubo un alto grado de participantes que se involucraron en acciones y fueron referencia en sus respectivos contextos.

Tabla 5. Síntesis de indicadores resultado 2

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
<p>IOV2.1. Al finalizar el primer año de ejecución del proyecto las y los participantes en la Escuela de formación Política Intercultural, cuentan con herramientas para el análisis de género y los conflictos territoriales y mediambientales, que les permiten incorporar este enfoque en el trabajo al interior de sus organizaciones e instituciones (con pertinencia cultural).</p>	<p>180 personas</p>	<p>204 personas formadas en el diplomado así: 166 personas cuentan con herramientas teóricas (108 horas de formación) y herramientas prácticas de investigación (52 horas) 38 personas cuentan con herramientas de investigación (108 horas de formación). De las 204 personas formadas 48 corresponde al nodo SNSM; 69 a la Guajira y 49 al nodo Cartagena.</p>	<p>100%</p>
<p>IOV.2.2. Al finalizar el proyecto 60 gestores y gestoras interculturales habrán realizado quince (15) acciones de difusión, promoción, réplica y sensibilización sobre los conocimientos recibidos durante la escuela de</p>	<p>60 gestores/15 acciones</p>	<p>28 acciones, de las cuales 14 son de difusión, 7 de réplica y 7 de sensibilización. 20 gestores/as participantes en dichas acciones.</p>	<p>Acciones 100% Gestores/as: 33%</p>

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
formación política intercultural.			
IOV.2.3. A lo largo del segundo año, el 10% de las comunidades educativas y organizaciones sociales que participan del proyecto aplican planes de educación o formación en derechos étnicos - territoriales y de las mujeres	10% comunidades educativas y organizaciones sociales	Del proyecto participaron personas de 15 comunidades, 15 instituciones educativas y 25 organizaciones sociales y a través de los proyectos de investigación 2 instituciones educativas activaron la cátedra de estudios afrocolombianos, 1 fortaleció el Waynunaiki en los procesos de aprendizaje; 2 comunidades abordaron modelos de educación propia, 4 planes de formación en derechos étnicos en comunidades	100%
IOV.2.4. Al finalizar el proyecto, las organizaciones étnicas involucradas en el proyecto incluyen en sus agendas de debate la situación de los derechos étnico-territoriales y la situación de desigualdad de género.	100% organizaciones étnicas	según entrevistas y testimonios con las organizaciones se cumple	100%

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
<p>IOV.2.5. Al finalizar el proyecto, jóvenes investigadores y líderes y lideresas sociales participantes del proceso, se convierten en referentes para la consulta y la participación en temáticas referidas a los derechos étnico-territoriales y los derechos humanos de las mujeres (son consultados y requeridos por otras organizaciones en espacios, eventos, informes...).</p>	<p>100% investigadores, líderes y lideresas</p>	<p>Existen testimonios de personas concretas, pero no hay información para asegurar que es el 100% de los que participaron. Acorde a los procesos de réplica se pueden identificar 20 personas</p>	<p>100%</p>
<p>IOV.2.6. Al menos un 40% de las participantes en los procesos formativos e investigativos convertidas en referentes para la consulta, serán mujeres. (Reconocimiento de los liderazgos femeninos)</p>	<p>40% participantes formación</p>	<p>En procesos formativos mixtos (diplomados) el 67% son mujeres (136)</p>	<p>100%</p>
<p>Nota: puede existir subregistro de información cuantitativa no disponible para el momento de realización de la evaluación externa</p>			

Análisis narrativo resultado 2

El resultado 2 se logra en el proyecto como producto de acciones integradas entre sí y con los demás componentes del proyecto en la estrategia de escuela de formación política intercultural. La escuela es una denominación que aglutina tantos momentos de formación teórica, práctica y proyección hacia la incidencia política.

El primer componente es el educativo, que en el resultado 2 se concreta en la modalidad de Diplomado con denominación Educación Intercultural para la Defensa del Territorio. Este diplomado se llevó a cabo con la participación de la Universidad de Cartagena y la Universidad de La Guajira. El convenio con Sindicato Único de Educadores y Trabajadores de la Educación de Bolívar –SUDEB permitió incluir 3 instituciones educativas. Si bien existió un diseño general, en cada nodo se produjeron algunos énfasis temáticos acorde al contexto y las prioridades de quienes estaban en el proceso formativo. La estructura temática contempla tres ejes o fases, siendo la primera los fundamentos generales y los demás ejes herramientas conceptuales y metodológicas de producción de conocimiento conducentes a que las personas participantes encontraran un nicho de aplicación de lo conceptual en sus comunidades u organizaciones de referencia.

- Fase 1. 3 módulos. interculturalidad, género e investigación local y participativa
- Fase 2. 2 módulos. Énfasis temáticos de las líneas de profundización: intercultural y etnoeducación, Memorias y conflictos territoriales y extractivismos y alternativas al desarrollo
- Fase 3. 1 módulo. insumos en la producción de conocimiento desde tres perspectivas escrituras creativas, producción audiovisual y sonora, y plastilina

El segundo componente de este resultado es la investigación aplicada llevada a cabo por quienes participaron del diplomado, articulado a 3 ejes temáticos: Educación intercultural, con perspectiva de educación propia y etnoeducación; extractivismos y alternativas al desarrollo; conflictos territoriales; Memorias y conflictos territoriales. Estos tres ejes coinciden con los elementos transversales del proyecto con lo cual se generan las sinergias de los tres resultados del proyecto. La investigación se realizó en grupos de 5 o 6 personas; los elementos conceptuales se definieron en la fase 2 del módulo, y la parte metodológica se abordó en la fase 3. Posteriormente se realizaron sesiones de acompañamiento a cada

equipo de trabajo para definir los instrumentos de recolección de información y escribir sobre los resultados. Adicionalmente se realizaron 2 sesiones de retroalimentación mediante la participación de personas expertas y externas, que también hicieron lectura del material y aportaron insumos para su mejoramiento. Finalmente, los productos escritos recibieron una revisión de estilo para ser publicados en la caja de herramientas. Este fue un proceso complejo, que implicó mucha disposición de los equipos y mucho tiempo de asesoría y acompañamiento desde el equipo del Cinep, en una lógica pedagógica de aprender haciendo.

En total se crearon 44 proyectos de investigación, distribuidos como se presenta en la tabla, y se publicaron 39 de los tres nodos territoriales: 14 de Cartagena; 15 de La Guajira; 10 de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Eje temático	Temas de Investigación y educación
Educación intercultural: educación propia, etnoeducación	14
Extractivismos y alternativas al desarrollo	12
Memorias y conflictos territoriales	18
Total, general	44

Fuente: informe final, equipo de trabajo Cinep

El tercer componente del resultado 2 es la caja de herramientas, llamada Juntanzas en resistencia por el territorio, que cuenta con 500 ejemplares impresos. La caja contiene 7 libros que estructuran los 39 textos narrativos producidos participativa y colectivamente y un texto que recoge la metodología, herramientas didácticas e investigativas; asimismo, en este documento se encuentran reflexiones sobre el acompañamiento y las potencialidades de la educación intercultural, la investigación local participativa, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la importancia pedagógica de los relatos Wayuu para el buen vivir.

Libro 1. Metodologías participativas para la defensa del territorio. Memoria, documentación y escuela contra la discriminación

Libro 2. Enramar la vida. Voces de afroguajiros y Wayuus.

Libro 3. Enramar historias. Cuentos, relatos y crónicas Wayuus y afroguajiras

Libro 4. Negras Hoscas. Las mujeres frente a las transformaciones de las actividades productivas y económicas de los reasentamientos de Roche, Patilla y Chancleta.

Libro 5. Trenzar las resistencias contra el racismo en Cartagena

Libro 6. Trenzar resistencias. Memorias, relatos y sonoridades cartageneras

Libro 7. Wiwas tejiendo memorias desde el corazón del mundo

Libro 8. Kankuamos tejiendo resistencias desde el corazón del mundo

Además de los ocho libros, la caja de herramientas contiene 23 productos independientes que resaltan parte de algunas investigaciones a través de postales, afiches, líneas del tiempo, cartografías, ilustraciones, etc. Asimismo, se incluyeron “stickers” y una rompecabeza. Todos estos productos, más los 14 productos sonoros y audiovisuales fueron incluidos digitalmente en una USB. Además, los productos audiovisuales y sonoros que están reseñados en los libros contienen un código QR que permite redireccionarlos para ser consultados a través de un dispositivo celular en aplicaciones como Youtube o Spotify. Finalmente, la caja integra tres objetos producidos por mujeres de los tres nodos territoriales que reflejan parte de las reflexiones y debates desde una perspectiva intercultural y de género que se realizaron en el marco del proyecto: i) una mochila pequeña: tejida por mujeres Wiwa y representa formas de economía y conocimiento propio de las mujeres. ii) muñecas tejidas afro, Wayuu y Wiwa para romper con los estereotipos y propiciar procesos de autorreconocimiento. iii) macetas pintadas con rostros de mujeres luchadoras que dan cuenta de los procesos de resistencia en todo el mundo.

Igualmente, siguiendo un enfoque intercultural, se realizó un ejercicio participativo con docentes y líderes de traducción al dumuna del libro Wiwa, se publicaron ilustraciones realizadas por los investigadores/as locales, así como también se ilustraron rostros y territorios de los participantes, se realizaron documentos audiovisuales en otros idiomas como Wayuunaiki y dumuna.

El cuarto componente fueron las acciones de réplica, sensibilización y difusión del conocimiento. El resultado 2 se propone desarrollar capacidades tanto para producir como para comunicar el conocimiento local aportando a los procesos de incidencia política y configuración de subjetividades políticas. En esta medida tanto los constructos teóricos del diplomado como la caja de herramientas se convierten en elementos claves. Si bien inicialmente se esperaba usar la caja de herramientas como estrategia de réplica, fue

necesario implementar otras estrategias o usar los productos comunicativos sin la edición final para lograr los procesos de réplica que a continuación se describen. La caja de herramientas tuvo retrasos en la producción debido al contexto de pandemia y las elaboraciones gráficas complementarias que dan identidad, consistencia y coherencia con el enfoque participativo, intercultural y local de los productos.

En total se realizaron 28 acciones de difusión, promoción, réplica y sensibilización. Estas acciones tuvieron diferentes ámbitos de actuación, por ejemplo, acciones a través de redes sociales, webinar y otras que usan recursos comunicativos digitales tienen un alcance global ya que su difusión puede extenderse ampliamente. También se desarrollaron acciones de orden nacional con la participación en eventos académicos y acciones de incidencia. A nivel comunitario se crearon iniciativas para socializar los resultados del proceso de aprendizaje y se llevaron a cabo 2 actividades internas del proyecto que permitieron a todas las personas participantes conocer los resultados de los otros grupos investigativos.

Alcance de la acción	Número de acciones
Comunitario	13
Global	4
Interno del proyecto	2
nacional	5
Regional	3
Total general	27

Elaboración propia con base en informe final del equipo de trabajo Cinep.

Resultados en la formación de gestores y gestoras interculturales de conocimiento.

El enfoque de gestores/as interculturales de conocimiento es una orientación a la acción de sujetos políticos, a partir del reconocimiento de las diferencias, la diversidad y el conocimiento situado, llevado a cabo mediante la Escuela **de Formación Política Intercultural** en la modalidad de diplomado, en el que según el informe narrativo del proyecto se graduaron 204 personas, 61 corresponden al nodo SNSM; 72 a la Guajira y 71 al nodo Cartagena siendo 136 Mujeres y 68 hombres. Esta escuela se ha constituido un espacio de formación privilegiado donde quienes han participado en el Diplomado sienten que además de avanzar en conocimientos sobre las líneas temáticas trabajadas: -

Educación propia e Interculturalidad, Memorias y conflictos territoriales y Extractivismos y alternativas al desarrollo-, han ganado herramientas para el análisis de género y étnico, y han avanzado en aprendizajes muy importantes alrededor de la interseccionalidad. Aunque los contenidos son generales, el trabajar en tres líneas ha dado a quienes participan del diplomado la posibilidad de especializarse según sus intereses temáticos, y profundizar con el trabajo investigativo.

Resultados en lo subjetivo y el empoderamiento. Mencionan reiterativamente cómo el Diplomado les ha posibilitado reconocerse en sus múltiples identidades, transitando un proceso individual de reinterpretación del ser mujer con derechos, autonombrarse desde su ser afrodescendiente. El proceso formativo les movilizó cuestionamientos y reflexiones que no habían tenido en otros espacios de educación formal (colegio, universidad) y ello conlleva a una lectura distinta del contexto y sus realidades.

Los hombres y mujeres entrevistados señalan con recurrencia que la experiencia les permite una doble reinterpretación de la realidad, de sí mismos y de sus contextos, conllevando lecturas más críticas de la vida individual y colectiva, identificando conflictos o tensiones entre las múltiples identidades que les habitan y reconocimiento a los otros y las otras que representan lo no visto, lo no narrado, lo invisibilizado por la cultura hegemónica

“Muy bueno, me enseñó mucho, conocí más del territorio, me enseñó como mujer a valorarme, a tener sentido de pertenencia, me gustó mucho cuando hablábamos de las mujeres”

Docente de la Guajira

Resultados de habilidades para el cambio. Se cuenta con evidencia de la capacidad de producción de conocimiento situado, con lo cual la expectativa de formar gestoras/es de conocimiento intercultural es posible como aporte a la configuración de sujetos colectivos para la incidencia, hecha desde la comunidad, incorporando sus formas de hacer tradicional, sus visiones, sus lenguajes.

Para ejemplificar esta dinámica que se ha creado se retoma el caso de Gabriel. Este joven de la comunidad Wiwa mediante la formación reconoce la necesidad de un lugar protagónico de los/las jóvenes de la comunidad y puede establecer diálogos lingüísticos, que facilitan el diálogo intercultural en su comunidad.

El proceso ha implicado también el cuestionamiento de las estructuras y el lugar de poder desde el cual se han ubicado los hombres, pero también los/as maestros/as respecto a alumnos/as. Esto ha llevado a quienes han participado como maestros/as a diversificar sus pedagogías, desde la revisión y adecuación de las metodologías, la incorporación de los contenidos vistos (derechos territoriales, derechos étnicos, desplazamiento, violencias contra las mujeres) en sus planes de estudio (siendo incluso la clase de matemáticas) siendo propicia para generar aprendizajes en sus alumnos/as desde la educación intercultural, el enfoque de derechos y de género, bajo el cual puedan seguir conociendo e interpretando sus realidades.

“Hay gente que dice que tiene empatía por los derechos de las mujeres, de las personas negras, de LGTBI pero jamás se van a poner en esos lugares y a sentir lo que les pasa porque les quedan esos zapatos mal y porque están además en lugares del poder. Hay que seguir haciendo pedagogía, tomarnos los espacios, que nos vean, y luego los vamos transformando. La escuela tiene una responsabilidad inmensa en lo que está pasando en el país, hay que seguir construyendo como convivir entre distintas diversidades”

Mujer afrodescendiente-Docente-Cartagena

Los resultados en clave metodológica Este resultado que combina acciones de educación, investigación y proyección hacia la incidencia contó con un conjunto de metodologías que combinan una perspectiva académica mediante conferencias y experticias temáticas/políticas con otras aproximaciones de orden espiritual, subjetivo, comunitario y vivencial que en conjunto fusionan los mundos de la vida y los mundos del conocimiento occidental, que es explícito, declarativo, escrito, técnico en un proceso fluido que se adapta a las expectativas de los grupos conformados. Esta mixtura metodológica también se enriquece con la articulación de públicos en el mismo diplomado, en provocación de un diálogo generacional e intercultural, entre sujetos que tienen diferentes roles en sus comunidades: maestros y maestras, líderes y lideresas, jóvenes.

El proceso formativo asumió desafíos como incorporar las formas de conocimiento ancestral de cada comunidad o pueblo étnico participante, combinando con lecturas

externas de los productos elaborados por los/las participantes; identificando un horizonte político en todos los temas seleccionados.

La metodología de investigación-acción-participación para la creación de conocimiento situado integra también tanto los intereses de quienes participan como técnicas de investigación cualitativa que facilitan la aproximación a realidades locales que poco han sido documentadas desde la vivencia en las comunidades. Al darle voz y palabra a estas experiencias se crea una doble funcionalidad del proceso formativo y por ello el resultado que deviene como producto en la caja de herramientas tiene potencialidades para comunicar la visión de las comunidades sobre su realidad. Al proceso investigativo se integraron también miradas externas y un proceso de co-diseño de imagen y textos finales inspirados en el sentido político que tiene el proyecto, darle lugar ético, estético y político a la diferencia.

Los y las participantes del proceso que evaluaron sus características ratifican los logros descritos anteriormente con la metodología implementada. En la tabla se observa como las percepciones sobre calidad, idoneidad de las metodologías y utilidad son valoradas en los niveles superiores (excelente y muy buena).

Tabla 6: Consulta de percepción sobre la satisfacción del proceso formativo

	EXCELENTE	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	N/C	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
Calidad y utilidad de los contenidos	62.96% 17	33.33% 9	3.70% 1	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	27	1.41
Calidad y capacidad de los/as formadores/as	55.56% 15	44.44% 12	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	27	1.44
Calidad y cantidad de materiales y ayudas entregados	59.26% 16	29.63% 8	3.70% 1	7.41% 2	0.00% 0	0.00% 0	27	1.59
Idoneidad de las metodologías utilizadas	53.57% 15	32.14% 9	14.29% 4	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	28	1.61
Duración del proceso formativo	32.14% 9	28.57% 8	35.71% 10	3.57% 1	0.00% 0	0.00% 0	28	2.11
Utilidad y aplicación de la formación en mi vida	50.00% 13	50.00% 13	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	26	1.50
Utilidad y aplicación de la formación dentro de mi organización/institución	40.74% 11	59.26% 16	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	27	1.59

La duración y la idoneidad de las metodologías utilizadas extienden su rango de valoración, aun en lo positivo, hasta el ítem bueno. Esto puede derivarse de la complejidad de necesidades y expectativas de las personas participantes debido a las diferencias por

razones de edad, compromisos laborales o familiares, o niveles de escolarización. Algunas personas entrevistadas y encuestadas manifestaron explícitamente que era demandante tener sesiones quincenales de formación y encuentros para la investigación.

De un lado hay un gran reconocimiento a la idoneidad de quienes ejercieron el rol de facilitación en el diplomado, así como su capacidad de adaptar el lenguaje y la metodología para facilitar los procesos de aprendizaje, no obstante, también algunas personas encuestadas señalan la necesidad de crear más metodologías correspondientes con los usos y costumbre de cada pueblo, aunque no mencionan con detalle cuales podrían ser, orientan la reflexión hacia cómo el reconocimiento de otros escenarios del aprendizaje que no pasan por lo curricular, da lugar a lo experiencial y se conecta con lo espiritual; es decir, que el reconocimiento de lo intercultural tiene implicaciones pedagógicas. Algunos elementos de cómo se abordó con éxito o se podría desarrollar en futuros procesos se plantean en las recomendaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas.

“Los Wayuu tenemos nuestra forma de investigar desde las comunidades con los mayores, y trabajamos la asesoría desde ahí”

Participante hombre Wayuu, Sur de La Guajira

El cambio de asesoría en Cartagena también se valoró como un aspecto negativo debido a que hubo una ruptura del proceso de aprendizaje. Otros aspectos metodológicos resaltados en la evaluación son la delimitación del alcance de los trabajos investigativos y la cantidad de temas abordados en el diplomado, ya que persiste una sensación general que faltó tiempo para ambos aspectos y a la vez necesidad de profundización en cada uno de ellos.

Si bien se observa una alta valoración y pertinencia del proceso formativo, desde esta evaluación se plantean algunos asuntos metodológicos que pueden ser revisados en futuras intervenciones de cara a nuevos grupos.

Un diplomado para públicos mixtos. Esta experiencia muestra aspectos positivos del diálogo intercultural e intergeneracional, sin embargo, las tensiones con el tiempo de

duración y necesidad de profundización se derivan de incorporar tres ejes temáticos que en sí mismo requieren un proceso de formación específico por su complejidad y los desarrollos en términos de incidencia que requieren:

Educación propia, etnoeducación e Interculturalidad: plantean un desafío epistémico central que puede ser profundizado para encontrar caminos creativos de la acción política. Esta acción política tiene una vocación de desarrollo en el sistema educativo mismo, con lo cual la dimensión pedagógica cobra una relevancia sustancial con el desarrollo conceptual y didáctico. Si bien los temas son de importancia para toda la comunidad, el rol del profesor y profesora es clave como agente de cambio.

Memorias y conflictos territoriales: es un tema de gran potencia para el desarrollo de subjetividades políticas, configuración de identidades colectivas orientadas a las acciones de defensa del territorio y los mundos de vida de las comunidades. El protagonismo de líderes, lideresas, jóvenes y grupos específicos como las mujeres es clave.

Extractivismos y alternativas al desarrollo: es un tema técnico-jurídico de alta complejidad, su vocación es la incidencia, pero su complejidad deviene en modelos de litigio estratégico, participación en planes de desarrollo, diálogos con autoridades y con empresas privadas que requieren dominio legal y técnico. A la vez es un campo de innovación social para la transformación de prácticas económicas extractivistas hacia otras sostenibles.

En síntesis, la premisa de este análisis es que al integrar todos los temas en un solo proceso formativo se constriñe el desarrollo conceptual y de herramientas que cada uno demanda.

El formato diplomado: Si bien es muy valiosa la articulación con las Universidades, el formato diplomado limita procesos más fluidos que son propios de las comunidades. Según el planteamiento de la sistematización de la fase 1, la formalización estaba planteada en función de los maestros y maestras para que pudieran hacer reconocer la formación como parte de su desarrollo profesional, pero dado que esto no es posible, dicho formato genera factores de dificultad de la ejecución tales como: la rigidez de requisitos que impone la universidad para la certificación, la duración mínima y máxima permitida; los costos, debido a que las Universidades integran sus propios gastos en la gestión de la formación.

Diversidad e integración. En el proceso se observa cierta “dispersión” en los temas tanto de la formación como de investigación. En el primer caso además de los tres ejes temáticos mencionados, se debe tener en cuenta un conjunto muy amplio de expertos y expertas temáticas, que aportan por un lado justamente dominio experto pero su presencia se hace esporádica en el proceso formativo y ello limita la posibilidad de integrar los elementos que han sido diseminados en temáticas. Otros aspectos de acoplamiento que pueden ser difíciles con un grupo tan amplio de expertos y expertas es la homogeneidad de los enfoques transversales, como la mirada de género e intercultural.

Esta amplitud de expertos y expertas evidencian en los informes por lo menos 2 dinámicas superpuestas, la clase o conferencia o asesoría específica y otro proceso de acompañamiento llevado a cabo por el equipo del Cinep para lograr la integración curricular. Esto se debe a que lo fragmentario de la intervención implica también que ese experto o experta no se hace responsable del proceso de aprendizaje porque no tiene un rol continuo de profesor/a.

En cuanto a los temas de investigación seleccionados también se observa una diáspora, siendo relevantes los temas vistos de manera individual, pero con los que se hace más complejo crear una estrategia de incidencia que llegue al punto de transformaciones.

Finalmente, otro desafío de orden pedagógico fue la incorporación de la virtualidad debido a la pandemia. Si bien fue contingente debido al contexto y era una experiencia nueva para la mayoría de las personas participantes, su abordaje es clave para ampliar la capacidad de interacción de las comunidades en el marco de nuevos derechos derivados del desarrollo tecnológico, sin los cuales la exigibilidad de estos puede verse limitada.

Impacto inicial, entrelazamiento entre lo individual y lo colectivo. Los resultados pueden ser leídos en clave de interacción significativa entre lo individual (reconocimiento) y la acción colectiva. *“no me reconocía en ningún grupo étnico. A mitad del diplomado empecé a identificarme como afro porque reconocí la historia de mi padre, del apellido Cassiani, yo lo europizaba”*. El diplomado entonces fue un espacio para el reconocimiento identitario-étnico. En este testimonio surge una comprensión de la discriminación histórica que vivía cuando le decían que *‘tenía el pelo maldito’*, por lo que lo político y lo subjetivo van de la

mano; al describir que ahora en los registros de asistencia marca la casilla de grupo étnico indica que ha logrado reconocerse y busca actuar en consecuencia.

En otra arista de esta interacción, un joven asumió su diversidad sexual y encontró en la investigación un lugar de empoderamiento; a la vez una maestra manifiesta como transforma la idea “que la homosexualidad es un pecado”. Otro testimonio señala sus logros en capacidad de interacción desde el reconocimiento intercultural. También es claro para quienes participaron la relación de la formación con la acción que pueden desarrollar en el ámbito donde ejercen algún liderazgo, sea en su organización o institución.

“Reflexionando todo el diplomado me permitió identificar la discriminación en la ciudad que es sistemática, los niveles de pobreza concentrado en la población afro, el proyecto de investigación lo desarrollé en La Boquilla en Villa y pude identificar la resistencia del pueblo afro que sin tanto nivel de educación defendían su territorio, dicen que es nuestro de los ancestros y la resistencia es justamente lo que permitió salir adelante”.

Hombre afrodescendiente estudiante-Cartagena

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta realizada a algunas personas participantes del diplomado es evidente este tránsito entre lo individual a lo colectivo expresado como capacidades analíticas, orientación a la acción pública e inclusión en la agenda de las organizaciones de los temas de derechos étnico-territoriales y desigualdad de género.

Tabla 7: Consulta de percepción sobre los resultados de aprendizaje

	ES CIERTO	ES PARCIALMENTE CIERTO	NO ES CIERTO	N/C	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
Tengo nuevas competencias y conozco nuevas herramientas para el análisis de género y los conflictos territoriales y medioambientales	92.00% 23	8.00% 2	0.00% 0	0.00% 0	25	1.08
He participado en acciones de difusión promoción, réplica y sensibilización sobre conocimientos adquiridos	91.67% 22	8.33% 2	0.00% 0	0.00% 0	24	1.08
Mi comunidad/organización ejecutan planes de educación/formación en derechos étnicos, territoriales y de las mujeres	59.09% 13	22.73% 5	18.18% 4	0.00% 0	22	1.59
Mi organización/institución ha incluido en sus agendas/estrategias la temática de derechos étnico-territoriales y desigualdad de género	70.00% 14	30.00% 6	0.00% 0	0.00% 0	20	1.30
Me considero un referente en DDHH, y Derechos étnico-territoriales en mi comunidad/barrio/organización y	95.24% 20	4.76% 1	0.00% 0	0.00% 0	21	1.05
He participado en eventos y espacios debate y análisis sobre DDHH y Derechos étnico-territoriales en mi contexto.	73.68% 14	10.53% 2	15.79% 3	0.00% 0	19	1.42

En medio de estos testimonios también hay un escenario para reconocer que el enfoque de género requiere de esfuerzos adicionales para la transversalización en la propuesta formativa, en dos vías; en la facilitación, dado que no todas las personas tenían este enfoque integrado en su experticia y en cuanto al reconocimiento y manejo de los conflictos derivados de la interseccionalidad, que representan desafíos pedagógicos y políticos como es el tema expresado entre el respeto a la cultura propia y la vulneración de derechos de las mujeres.

Algunos informantes identificaron la necesidad de incorporar el análisis de la pandemia Covid19 en el temario y su repercusión en términos que aumento los niveles de desigualdad en general y entre determinados grupos como las comunidades afrodescendientes e indígenas. Se aclara que la parte conceptual del diplomado fue llevada a cabo durante el año 2019, antes de pandemia, por lo que la recomendación anterior, mencionada por las personas entrevistadas no se refiere a una debilidad del proceso en el pasado sino a una necesidad surgida del contexto y que debe tenerse en cuenta en el futuro.

Estrategia de sostenibilidad desde la réplica. Desde el componente formativo que este resultado aporta al conjunto de la acción se buscó crear dinámicas que permitieran la continuidad de los procesos de incidencia en el territorio. Una acción es el posicionamiento público de quienes participaron en el diplomado, dentro y fuera de su comunidad, para que

se conviertan en referentes para la consulta y la participación en temáticas referidas a los derechos étnico-territoriales y los derechos humanos de las mujeres: son consultados/as y requeridos/as por otras organizaciones en espacios, eventos, informes, entre otros. Otra acción clave es la incorporación de planes de formación en derechos étnico-territoriales y de las mujeres en las comunidades educativas y organizaciones sociales; finalmente las acciones de réplica, difusión, promoción y sensibilización a partir de los conocimientos aprendidos en el diplomado.

En total se realizaron 28 acciones de difusión, promoción, réplica y sensibilización, aunque se advierte que puede haber un subregistro debido para que el momento de elaboración del informe de evaluación las acciones se estaban culminando y el informe final se encontraba aun en elaboración. Estas acciones involucran a jóvenes, líderes y lideresas, maestros y maestras, mostrando el potencial de las investigaciones llevadas a cabo. Así mismo, se ha hecho uso de estrategias digitales de divulgación y medios de comunicación masivos con lo que puede ampliarse el impacto. Aunque la mayoría fueron realizadas al finalizar el proyecto con lo cual no es posible valorar los impactos tempranos, se pudo constatar la fortaleza de esta idea para ampliar los resultados y generan procesos sostenibles al formar a las personas como talleristas e investigadoras.

A las acciones se le suma la producción de materiales de acción político-educativa que se integran en la caja de herramientas “Juntanzas en resistencia por el territorio”. La producción de estos materiales tuvo un retraso importante y se terminó de elaborar al finalizar el proyecto. El contexto de pandemia limitó la recolección de información, el acompañamiento para el análisis y la redacción de los productos comunicativos. Otro factor que influyó en el tiempo de producción fue el cuidadoso proceso editorial llevado a cabo por el Cinep, para garantizar tanto la calidad académica mediante lectura de pares académicos y corrección de estilo, como de orden estético integrando la visión de las comunidades en los diseños gráficos.

Debido a esta activa participación en la co-creación del material, los y las participantes tienen alta expectativa por ver publicadas sus investigaciones y las de todos/as los/as estudiantes. De hecho, de alguna manera veían la réplica como la acción posterior a recibirlas, pese a que varias de ellas se hicieron con antelación, dado que los trabajos estaban terminados. Los impactos de la pandemia son evidentes y algunas personas

manifestaron que la socialización de procesos investigativos que se hizo virtual no les satisfizo suficientemente, sin embargo, en la encuesta realizada en esta evaluación se hace una valoración muy positiva de ellos, siendo una tarea para posteriores momentos la divulgación con actores claves.

Tabla 8 Consulta de percepción sobre la caja de herramientas

	ES CIERTO	ES PARCIALMENTE CIERTO	NO ES CIERTO	N/C	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
Se han producido diversos materiales de investigación y educativos sobre conflictos territoriales y modelo extractivo	96.30% 26	3.70% 1	0.00% 0	0.00% 0	27	1.04
La calidad y contenido de los materiales investigativos ha sido la planificada y esperada	91.67% 22	4.17% 1	4.17% 1	0.00% 0	24	1.13
los materiales producidos ha sido suficientemente divulgados y son conocidos por la mayoría de actores clave	36.36% 8	27.27% 6	36.36% 8	0.00% 0	22	2.00
Se han replicado suficientes copias/ejemplares de los materiales de investigación	13.33% 2	20.00% 3	60.00% 9	6.67% 1	15	2.50
Los materiales de investigación han cumplido con el objetivo y propósito para el que fueron creados	57.89% 11	15.79% 3	26.32% 5	0.00% 0	19	1.68
He participado de forma activa en acciones de divulgación y proomoción de los materiales investigativos.	62.50% 10	0.00% 0	37.50% 6	0.00% 0	16	1.75

La caja de herramientas “Juntanzas en resistencia por el territorio” la encuentran como un soporte fundamental en el proceso de réplica, no solo en el marco del proyecto sino posteriormente en términos de la sostenibilidad de sus trabajos con otros/as y por ello quisieran mayor contundencia comunicativa y poder acceder a un mayor número de ejemplares físicos, dado que se hacen virtuales pero no todas las personas tienen acceso, y esto es fundamental para poder hacer los procesos de incidencia planteados y aún pendientes con estos instrumentos.

4.2.1.3 Análisis del Resultado 3

R.3. Comunidades educativas y organizaciones étnicas articuladas, conforman 3 redes de acción colectiva por la defensa de los derechos étnicos - territoriales y de los derechos humanos de las mujeres, frente a los impactos del modelo de desarrollo imperante.

Cumplimiento de indicadores del resultado 3

De los cinco (5) indicadores inicialmente establecidos, desde la evaluación se pudo verificar el cumplimiento al 100% de tres de ellos según su enunciado y línea de base. Sobre el indicador 3.1 referido a participación de mujeres si bien se cuenta con suficiente información cualitativa y hasta cierto punto cuantitativa para valorar su cumplimiento, debido a su redacción, es difícil saber a qué incremento del 20% se refiere, pues no existe una referencia clara como línea de base.

Sin embargo, uno de los informes intermedios del proyecto asume que la línea de base son el total de mujeres que participaron en las capacitaciones que son 129, reportando que 20 participan en los espacios, es decir un 15.5%, que representaría un 76% de cumplimiento del indicador. Desde la evaluación se toma esta referencia como válida. Finalmente, el indicador 3.4 referido a un “incremento de un 30 % del reconocimiento por parte de la población...”, no define con claridad a qué población se refiere, es decir no hay línea de base. Si se refiriese a la población total de los tres nodos geográficos donde el proyecto se implementó, desde la evaluación no se tuvo acceso a ningún instrumento de medición aplicado durante el proyecto y durante la misma, además la metodología implementada tampoco permitía medirlo, pues no se tomaron testimonios de percepción de la población que pudieran representar una muestra representativa. No obstante, por los diferentes testimonios recopilados y acciones de incidencia, divulgación y sensibilización realizadas por el proyecto se puede concluir que el enunciado y contenido del indicador sí se cumplió aunque no se pueda verificar en términos porcentuales/cuantitativos.

Tabla 9. Síntesis de indicadores resultado 3

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
IOV3.1. Al finalizar el proyecto se incrementa en un 20% el número de mujeres que participan en espacios político-comunitarios de toma decisiones e incidencia en ámbitos locales para la protección y defensa de los derechos étnico - territoriales y de las mujeres	Incremento 20% mujeres	En principio no está clara cuál sería la línea de base para medirlo. Sin embargo, uno de los informes intermedios del proyecto asume que la línea de base son el total de mujeres que participaron en las capacitaciones que son 129, reportando que 20 participan en espacios... es decir un 15.5%	76%
IOV3.2. Al finalizar el proyecto, funciona de manera periódica 3 redes de acción colectiva, conformadas por organizaciones étnicas y comunitarias (cuentan con una agenda y plan de trabajo).	3 redes de acción	3 redes de acción en funcionamiento con agendas y plan de trabajo acordadas (agendas políticas)	100%
V3.3. Al finalizar el proyecto los posicionamientos y propuestas de las redes de acción, trascienden de lo local hacia lo departamental, regional y nacional (se realizan al	2 acciones regionales/nacionales	Se realizaron más de 2 acciones regionales/nacionales/Internacionales	100%

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
menos 2 acciones de incidencia a nivel regional y/o nacional).			
IOV3.4. Se incrementa en un 30% el reconocimiento por parte de la población de los impactos en el territorio y la vida de las mujeres por la implementación del modelo de desarrollo extractivo.	incremento 30% reconocimiento población	Existe información cualitativa que apunta a un cumplimiento de contenido y enunciado del indicador. Sin embargo, en la metodología acordada no estaba prevista la aplicación de instrumentos para medir cambios en la población general de forma cuantitativa o porcentual como está redactado el indicador y el proyecto tampoco aplicó ese tipo de instrumentos.	N/A
IOV3.5. Al finalizar el proyecto se habrán realizado al menos 5 acciones colectivas por la defensa de los derechos étnico-territoriales , al menos 2 serán lideradas por la red local de mujeres y contendrán intereses	5 acciones defensa derechos étnico-territoriales	Según información disponible y testimonios recopilados se realizaron más de 5 acciones colectivas.	100%

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
estratégicos de las mujeres.			

Análisis narrativo resultado 3

Según estaba previsto en el proyecto se conformaron **tres redes para la acción colectiva**, una por cada nodo geográfico. Estratégicamente, la conformación de estas redes y las acciones de incidencia, divulgación y sensibilización lideradas por ellas, como se ilustra más adelante, era el paso siguiente y complementario al proceso formativo organizativo iniciado con la formación y organización y acciones de incidencia de las mujeres a través de los Círculos (Resultado 1) y la formación, acciones de réplica, de divulgación y estratégicas con docentes, líderes/as y jóvenes (Resultado 2).

Según fue compartido por diversos informantes del proyecto, es a través de las redes y sus diferentes acciones que de alguna forma se cierra un círculo donde las etapas anteriores sirvieron como base sólida formativa y organizativa que permitió articular y generar sinergias entre diferentes niveles y grupos meta, tanto geográficos como identitarios. Si bien la conformación y organización de los grupos se vino definiendo desde el inicio del proyecto, su fortalecimiento, agendas políticas y acciones de incidencia y sensibilización tuvieron dos etapas diferentes por motivo de la pandemia. La primera, entre mediados de 2019 e inicios de 2020 donde se desarrollaron diversas acciones de incidencia y divulgación y la otra a partir de septiembre 2020, ya que entre marzo y agosto 2020 todas las actividades presenciales tuvieron que ser aplazadas y reprogramadas por causa de la pandemia.

Así mismo, se tuvieron que reprogramar los tres “**Seminarios Regionales para la defensa de los derechos étnico-territoriales y derechos de las mujeres en la construcción de la paz territorial**”.

En el resultado 3 también estaba previsto realizar dos (2) “**Intercambios de experiencias organizativas y comunitarias con otras regiones**” para consolidar agendas educativas

y políticas. Según el primer informe intermedio durante 2019 se realizaron dos eventos de intercambio:

Primero, el “Encuentro Nacional de Experiencias Juveniles en Educación y Construcción de Paz”. celebrado en Barrancabermeja, en agosto. Contó con la participación de jóvenes de La Guajira, Cesar, Cartagena y municipios del Magdalena Medio se centró en la temática de los conflictos socio-territoriales y las apuestas de construcción de paz de jóvenes. Uno de los principales logros del mismo fue la propuesta de construir una red de jóvenes y desarrollo y la generación de una agenda de trabajo donde se integraron temas ambientales, de territorio, DDHH, género y construcción de paz entre otros.

Segundo, el “Intercambio nacional de experiencias “Tejiendo interculturalidad y otras educaciones desde la ciudad y los territorios” celebrado en Bogotá en noviembre del mismo año. Consistió en un intercambio nacional de experiencias entre jóvenes estudiantes y docentes del Cauca junto con participantes en el diplomado del proyecto con el propósito de generar diálogo “entre docentes y en proceso de formación sobre las demandas actuales de la educación intercultural, etnoeducación, cátedra de estudios afrocolombianos, y la educación propia en el sistema escolar de la básica primaria y secundaria, con énfasis en los procesos que se dan en la ciudad y configuración de nuevas territorialidades.” como el informe narrativo del proyecto señala.

Por testimonios recabados durante la evaluación es importante señalar estos eventos han sido reconocidos como espacios de construcción de reflexiones y saberes entre grupos de diferente identidad (docentes, jóvenes, estudiantes, líderes, etc) y zonas geográficas y realidades (los tres nodos) además de ser motor y motivación para otras iniciativas, eventos futuros y sobre todo agendas compartidas. Por otro lado, el reto para Cinep, sus socios y los propios grupos y redes es lograr la continuidad y sostenibilidad de sus acciones claves y agendas más allá del ciclo del proyecto.

El componente más importante de este resultado fue sin duda la planificación e implementación de **“acciones de incidencia política y cabildeo para la defensa del territorio”** las acciones se desarrollaron en función de las diferentes situaciones de violación de DDHH y agresiones al territorio, presentadas en cada uno de los tres nodos geográficos pero también se tuvieron que adaptar temporalmente a las situación de la pandemia, presentándose dos momentos diferenciados, la acciones desarrolladas durante 2019 y hasta inicios de 2020 y las desarrolladas principalmente durante 2021 una vez las

restricciones de movilidad quedaron levantadas, lo que representó una limitación en la continuidad, acompañamiento y seguimiento de los procesos iniciados en 2019 que de alguna forma quedaron “en espera” por la propia dinámica de la pandemia.

A la luz de lo anterior, un elemento clave identificado durante la evaluación está relacionado con que el Cinep y sus socios tomaron decisiones estratégicas acertadas identificando situaciones de protección de DDHH derivadas de la pandemia sobre las cuales hacer incidencia ante las instituciones y autoridades a favor de los grupos afectados, algunos ejemplos ilustrativos son: La acción urgente ante la Crisis Humanitaria en La Guajira; diversos comunicados y pronunciamientos relacionados con el respeto a DDHH durante Covid19; y el fomento de espacios de reflexión como los “Diálogos Cuarentena Covid19 y Pueblos Indígenas” para abordar la propia situación de la pandemia y sus efectos en los grupos poblacionales y el territorio.

En un análisis más detallado por cada nodo merecen ser destacadas las siguientes:

En el nodo de Cartagena, se realizaron acciones diversas en etapas diferenciadas. Durante 2019 dirigidas a problemas concretos ya existentes como: la construcción del viaducto del Gran Manglar que afectó la vida y dinámicas de varias comunidades situadas a lo largo de la costa en la vía Cartagena-Barranquilla como la de La Boquilla y el apoyo a organizaciones locales para documentar y visibilizar la situación de DDHH en Cartagena. Una vez levantadas la restricción de la pandemia se implementó una estrategia más estructurada de acciones de incidencia y visibilización apoyando las acciones de liderazgo y coordinación de **“La Mesa por la Defensa Territorial del Cerro de La Popa” (PDTCP)**, a través de la Campaña “Tenemos Derecho a Ciudad y Nuestro Territorio” y los 5 encuentros ciudadanos celebrados entre marzo y mayo de 2021.

Encuentros ciudadanos celebrados y temas tratados (Marzo-Mayo 2021)	
1- Conflictos y problemáticas en el Caño Juan Angola. El Caño Juan Angola nos da vida”.	Problemáticas y conflictos, buenas prácticas y acuerdos ciudadanos y políticos para una gestión adecuada del Caño Juan Angola en Cartagena de Indias.
2- Megaproyectos y ley 2038 entre el Cerro de la Popa y la Ciénaga de la Virgen. Unidad social por el Cerro y la Ciénaga”.	Reconocimiento del Cerro de la Popa y la Ciénaga de la Virgen como unidad, los conflictos y disputas entorno a su gestión y explotación y la identificación de acciones y para su defensa y gestión sostenible desde el respeto
3- Planes Parciales, POT y PEMP. Planes territoriales, pensando el territorio”.	Análisis de los riesgos de gentrificación y turistización de la ciudad, la identificación de herramienta legales para un modelo de gestión sostenible y reflexión para repensar el modelo de ciudad desde el protagonismo de sus habitantes
4- “Segregación y exclusión racializada en Cartagena. Por una ciudad incluyente protectora de nuestros derechos”.	Análisis de la ciudad (Cartagena) y sus prácticas de segregación socio-espacial y la socialización de iniciativas barriales y comunitarias incluyentes y protectora de los derechos humanos de toda la población que la habita.
5- “Una mirada a la Centralidad de Santa Rita desde la perspectiva del Derecho a la Ciudad”	Análisis de la presencia diversa de sujetos y actores sociales, culturales y económicos en la dinámica cotidiana de la Centralidad e incrementar la conciencia sobre la importancia de las centralidades como espacios públicos.

Tabla elaboración propia

Desde la evaluación se pudieron constatar las siguientes evidencias: los encuentros ciudadanos celebrados respondieron a temáticas y problemáticas territoriales y de DDHH sentidas en Cartagena e identificadas por los socios locales y comunidades beneficiarias del proyecto: los encuentros contaron con una participación diversa de actores clave relacionados con los temas tratados lo que permitió la visibilización e identificación de posibles soluciones y acciones estratégicas conjuntas; estos permitieron una articulación y sinergia entre actores de diferentes niveles como apertura de un diálogo; y que la información generada por la Campaña “Tenemos Derecho a Ciudad y Nuestro Territorio” y los encuentros ha sido muy bien sistematizada y registrada de forma amigable siendo accesible a diferentes actores clave a través del sitio web de la PDTCP: <https://mesacerrodelapopa.org/campana-tenemos-derecho-a-la-ciudad-y-a-nuestro-territorio/>

En el **nodo del Sur de la Guajira**, la mayoría de las acciones de incidencia se desarrollaron durante todo 2019 e inicios del 2020, retomando con fuerza en el segundo semestre de

2021 y las mismas estuvieron principalmente centradas en la defensa del recurso agua, la defensa del territorio y permanencia en este, además de la visibilización de la actividad extractiva minera y los impactos sobre la población, la eliminación de las formas de violencias que enfrentan las mujeres Wayuu en sus comunidades y el fortalecimiento de su liderazgo. Algunas de las principales acciones de incidencia y posicionamiento realizadas fueron las siguientes:

En relación con la **actividad extractiva minera** a inicios de 2019 se presentó una acción de nulidad simple contra la empresa de Carbones Cerrejón con la intención de declarar la invalidez de la autorización de explotación y comercialización de una mina de carbón a su favor. A mediados de año se celebró el “Foro-taller “Post extractivismo y transición energética justa y participativa en el Caribe” con el objetivo de generar un diálogo diverso sobre las posibilidades y retos de la transición energética, así como la construcción de líneas de acción y estrategias para un trabajo articulado entre diferentes actores. De igual forma se desarrollaron acciones de protección de las comunidades amenazadas de desalojo (municipios de Albania y Maicao). A finales de 2019 se organizó una trilogía de programas radiales en el espacio “Rompecabezas” de la cadena radial, Javeriana Stereo focalizados en la problemática extractivista y de derechos de las mujeres Wayuu de las comunidades del Sur de la Guajira,

En relación con la **defensa del recurso agua** merecen ser destacadas el conjunto de acciones de visibilización, acompañamiento y denuncia llevadas a cabo entre 2019 y 2021 en relación con la protección del Arroyo Bruno y del Manantial de Cañaverales. En el caso de la desviación del Arroyo Bruno y el seguimiento a la sentencia **SU 698-2017** desde el proyecto se brindó apoyo directo a la Mesa Interinstitucional Arroyo Bruno donde participan comunidades y organizaciones vinculadas al proyecto, dichas acciones incluyeron visitas de embajadores a las zonas afectadas, solidaridades y pronunciamientos de estos

Las personas consultadas durante la evaluación destacaron el rol de liderazgo y facilitación del Cinep, Cajar y Censat como acompañantes y garantes de la participación de las comunidades en la Mesa. Así mismo el Cinep contribuyó en adaptar los contenidos, miradas y análisis técnicos para facilitar la comprensión e involucramiento de las comunidades. Gracias a ello las comunidades pudieron presentar de forma clara y articulada sus demandas y análisis, teniendo una voz propia como sujetos políticos. Aquí es importante

destacar que procesos simultáneos, como los Círculos de mujeres y el Diplomado de los resultados 1 y 2, generando empoderamiento y habilidades, fueron pasos necesarios para lograr la participación y articulación señaladas.

En el caso de Cañaverales a inicios de 2020, desde el proyecto se acompañó al Consejo Comunitario para que se garantizara su derecho a la consulta previa respetando el debido procedimiento por parte de la empresa BBC y el Ministerio del Interior.

Más recientemente, el octubre de 2021, con toda la información y experiencia recolectada en la implementación de esta segunda fase (Casi 6 años de trabajo en total con las dos fases) realizaron la caravana “La Guajira le habla al país”, con una agenda clara de denuncia e incidencia frente a la afectación por la megaminería. Las actividades de los días de caravana en Bogotá y Santander fueron transmitidos y visibilizados en la página de redes sociales de la Campaña la Guajira le habla al país. Desde esta Caravana, socializaron la situación actual, el incumplimiento de la sentencia, generaron sensibilidad y respaldo de grupos y personas con quienes se reunieron en Bogota y Santander. Fue evidente en los eventos presenciales y además transmitidos en directo por redes el daño que la megaminería le ha dejado a la Guajira, como lo ratificaron con contundencia en la audiencia pública “Crisis humanitaria e impunidad socioambiental por la operación carbonífera” que fue visualizada por el canal del YouTube del congreso de la República, con respaldo de congresistas a las denuncias y demandas, lo que representa un logro muy significativo de involucramiento de las autoridades y actores políticos del nivel nacional.

En el **nodo de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM)** las acciones estuvieron centradas en los derechos territoriales y de participación de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra: Cinep, Kankuamo, Kogui, y Arhuaco. Una de las primeras acciones desarrolladas al inicio del proyecto como continuidad de procesos y compromisos de la fase 1 (proyecto anterior) fue la elaboración y presentación del *Amicus Curiae para la Protección del Territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta ante la Corte Constitucional de Colombia*, respondiendo a una solicitud formal realizada por los cuatro pueblos al Wiwa para el acompañamiento, protección y defensa del territorio indígena frente al avance minero y extractivista. En esos primeros meses también pueden destacarse otras **acciones legales** para de defensa del territorio ancestral de la Línea Negra en relación con la demanda de nulidad simple del Decreto 1500/18 impulsada por gremios económicos regionales y una **Acción Urgente** por

inminente riesgo de vulneración de los derechos a la vida, a la integridad cultural y al territorio de la comunidad Wiwa de Arimaka, ubicada en la SNSM en el municipio de Dibulla, La Guajira.

Los pueblos indígenas se han acompañado en sus acciones de defensa y exigibilidad de sus territorios, desde el relacionamiento político institucional y el diálogo político entre pueblos, es decir se han fortalecido los espacios de interlocución con las instituciones pero también los lazos de solidaridad, entre ellos y con las comunidades afro.

Un asesor territorial menciona *“la protección territorial se ha hecho en Unidad como pueblos, frente a las empresas, multinacionales, que afectan la madre tierra y le generan desequilibrios”* (Entrevista asesor territorial pueblo Wiwa).

Es importante señalar que, durante los meses de confinamiento y restricción de movilidad, el proyecto, Wiwa y sus socios no pararon y dentro de las circunstancias organizaron y facilitaron espacios virtuales y “webinars” sobre visibilización y sensibilización de los temas incluidos en las agendas de los tres nodos.

A modo de cierre y conclusión de análisis de resultado desde la evaluación se desea destacar los siguientes aspectos:

En relación con las acciones de incidencia y cabildeo en los logros y aspectos positivos es importante destacar los siguientes aspectos: La pertinencia y relevancia de las mismas, adaptadas a las necesidades y problemáticas de cada nodo geográfico; La diversidad de acciones que han permitido una buena integralidad combinando acciones legales, acompañamiento, campañas y formación; El acompañamiento y continuidad de los procesos en el tiempo y vinculando diferentes niveles; El fortalecimiento del liderazgo y representación de las comunidades y sus representantes con particular énfasis en las mujeres lideresas;

En los aspectos que podrían ser revisados o fortalecidos merecen destacarse los siguientes: Si bien en cada acción desarrollada se percibe un análisis y objetivo claro, esto no está desarrollado en una estrategia integral donde se vean reflejados aspectos integrantes de una estrategia /plan de incidencia como: el mapeo de actores, cambios-

transformaciones que se desean lograr, actores sobre los que incidir y acciones/estrategias para lograr los cambios, es decir, no hay una estrategia de incidencia y cabildo donde las problemáticas, acciones y actores de cada nodo estén integrados y reflejados y donde se vea de forma clara los vínculos, articulaciones y sinergias de cada tema. Esto no quiere decir que no exista enfoque estratégico en lo que se ha hecho, sino que éste no está reflejado en un instrumento formal de planificación que permita medir su cumplimiento, hacer los ajustes y cambios necesario.

Desde la evaluación se presupone que existe un seguimiento sobre en qué punto se encuentra cada acción de incidencia y cabildo y que logros-cambios se han tenido gracias a las mismas hasta el final del proyecto, sin embargo, esta información no se ha podido encontrar en los informes narrativos ni fuentes de verificación compartidas por el Cinep. De hecho, el informe narrativo se centra en la relatoría de actividades y de los procesos y les hace falta un análisis más estratégico de los logros, cambios o dificultades enfrentadas.

En relación con el Cinep y su papel, ha existido un compromiso claro y coherente de este, en el **fortalecimiento de los líderes/esas, defensores/as** que hacen parte del proyecto, desarrollando estrategias de prevención y protección para estas personas que han tenido un papel visible y protagónico en el marco del proyecto en los tres territorios; En las acciones de incidencia y cabildo el Cinep ha desplegado toda su capacidad de leer y responder al contexto y la coyuntura en términos de las amenazas que constituyen el modelo minero-extractivista a las comunidades aledañas, especialmente Afrocolombiana e indígena, aprovechando toda su experticia en términos de procesos investigativos, registro de violaciones de DDDHH, acción pública de denuncia, además de la alianza estratégica con las organizaciones nacionales socias en el proyecto como lo es Censat - Agua Viva y el Colectivo de Abogados Jose Alvear Restrepo -Cajar. Finalmente hay que destacar que Cinep puso al servicio del proyecto el posicionamiento que tienen como organización reconocida en el país por sociedad civil y comunidad internacional, pero también para con sociedad civil, especialmente estudiantes y organizaciones sociales, lograr difusión de la situación, pero también solidaridades y apoyos.

4.2.1.4 Análisis de cumplimiento del objetivo específico

O.E. Fortalecido el papel protagónico de los grupos étnicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Cartagena y sur de La Guajira en Colombia, como sujetos políticos articulados en la defensa y exigibilidad de sus derechos étnico-territoriales, desde un enfoque eco territorial y de empoderamiento de las mujeres.

En general se pueden afirmar que el objetivo específico del proyecto se cumplió en su totalidad, tanto desde un análisis cualitativo basado en el enunciado y alcance de este, como a partir de una valoración, tanto cuantitativa como cualitativa, de los tres resultados y los indicadores formulados para el propio OE como se puede ver en la tabla de más abajo.

El hecho de que dos indicadores de resultado fueran ambiciosos, sin línea de base clara o fuentes de verificación para medirlos, no resta en absoluto para tener una valoración integral muy positiva del proyecto, sus logros y avances significativos en aspectos estratégicos como se ha explicado en el desarrollo de cada resultado en apartados anteriores.

Tabla 10. Síntesis de indicadores del objetivo específico.

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
IOV.1OE. Al finalizar el proyecto, se cuenta con 4 agendas participativas de incidencia para la defensa de los derechos étnico-territoriales;	4 agendas	4 agendas	100%
IOV.2OE. Al finalizar el proyecto, redes de sociedad civil articulada, definen y presentan ante instancias públicas, y de manera articulada, al menos 2 acuerdos/ propuestas para la defensa de los <u>derechos étnico-</u>	2 acuerdos/propuestas	2 acuerdos/propuestas	100%

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
<u>territoriales y los derechos de las mujeres.</u>			
IOV.3OE. Al finalizar el proyecto, se habrán realizado al menos 2 acciones conjuntas por parte de las redes de acción colectiva , para la visibilización de las acciones realizadas por el Estado y las empresas mineras y turísticas, y su impacto en los derechos étnico - territoriales y los derechos de las mujeres.	2 acciones conjuntas	Al menos 1 acción conjunta conocida y verificada	50%
IOV.4OE Al finalizar el proyecto al menos el 60% de la población perteneciente a grupos étnicos que participa del proceso, manifiesta un autoreconocimiento de sus rasgos identitarios (Identidad ambiental ecológica, e identidad cultural)	60% población	más del 60% de las personas consultadas	100%
IOV.5OE. Al finalizar el proyecto al menos un 60 % de las mujeres participantes manifiestan que se ha producido un cambio en su autoreconocimiento como actoras políticas activas en su territorio.	60% mujeres participantes	según muestra consultada por encima del 60%	100%

Indicadores	Meta inicial	Meta Cumplida	%
IOV.6OE. Al finalizar el proyecto organizaciones de mujeres y sus espacios de articulación participan en el 100% de las acciones colectivas realizadas por la defensa de los derechos étnicos y territoriales. (Habrá mejorado su capacidad para interlocutor y aliarse con otros actores).	organizaciones participan en 100%	100%	100%

4.2.2 Valor agregado del Cinep

El Cinep es una organización no gubernamental de amplio reconocimiento en Colombia por su trabajo en la construcción de paz con áreas centrales como la investigación, la divulgación y la educación popular. Tales capacidades han sido un valor agregado que es observable en el proyecto en varios aspectos. La sinergia y acompañamiento en el trabajo con las comunidades, por un lado, y la producción académica por otro. Esta experticia se refleja en los productos comunicativos de la caja de herramientas “Juntanzas en resistencias por el territorio” y los textos académicos elaborados en lo jurídico.

En particular este proyecto cuenta con reflexiones de orden metodológico, pedagógico, político y contextual que son una gran contribución para la producción de conocimiento desde las prácticas de transformación, que se pueden observar tanto en el texto Encuentros y Desencuentros (fase I) como en el texto Memoria de Metodologías Participativas para la defensa del Territorio (fase II). El primer texto logra identificar grandes campos de conflicto epistemológico sobre lo intercultural y la perspectiva de género. En el segundo texto se hace una contribución de orden pedagógico sobre la interculturalidad y cómo las metodologías activas, experienciales y participativas generan procesos de aprendizaje

significativo hacia subjetividades políticas. Lo cual se logra evidenciar en las publicaciones distintas de la caja de herramientas, pero también en los materiales didácticos incorporados en ella (Rompecabezas, juegos, infografías, líneas de tiempo), así como el de los accesorios añadidos que tienen un sentido estético, pero también político y cultural.

Otra forma en la que se expresa esta capacidad es en el diálogo de saberes entre lo popular y lo técnico, entre los grupos sociales con las instancias institucionales. Finalmente, se destaca la capacidad de lectura del contexto gracias a su amplia experiencia y trayectoria en los territorios donde actúa y en el tema de derechos humanos y movimientos sociales.

¿Cómo valoran los actores clave en campo el rol de Cinep en el proyecto?

El trabajo del Cinep es inspirador para las comunidades, por ejemplo, en el sur de la Guajira tiene la expectativa de tener banco de datos como los del Cinep y hacer parte de ellos documentando casos. En este aspecto ya hay una expectativa real de continuar acciones en este sentido lo que supone una relación de intercambio recíproco entre las comunidades y la organización.

Los actores locales reconocen que es una organización comprometida en un sentido amplio, más allá de los proyectos y es una impronta de su acción el trabajo mancomunado con las comunidades para la gestión de los proyectos, con transparencia y fluidez de la información, muestra de ello es la creación del **“Comité Técnico de Seguimiento”**, formado por asesores territoriales de cada nodo que a su vez forman parte de las organizaciones locales aliadas estratégicas del Cinep, y que operó como instancia de articulación y decisión del proyecto. A través de los testimonios recabados durante la evaluación se pudo constatar el valor agregado y rol fundamental que tuvo el Comité Técnico en el desarrollo del proyecto en diferentes aspectos como determinar líneas estratégicas, introducir cambios y ajustes según cada contexto, acompañar a los equipos técnicos y sobre todo definir líneas de incidencia política en cada territorio según los temas claves identificados. Durante el proyecto el comité se amplió y enriqueció con la participación de personas delegadas de diversas organizaciones comunitarias y el propio equipo de trabajo del Cinep. La integración de los/as asesores territoriales fue percibido por las personas consultadas como un gran acierto que permitió un mayor intercambio y sinergia entre diferentes niveles y una toma de decisiones más abierta, amplia, consensuada y cercana a la realidad del territorio y sus problemáticas.

Reconocen el Cinep como una organización que promueve el empoderamiento. Se valora positivamente que algunas personas que fueron asesoras territoriales recibieran una retribución económica dentro del proyecto, porque esto valida su saber y experticia.

Los análisis de género los acompañan de medidas afirmativas que posibilitan solución práctica a los obstáculos que limitan la participación de las mujeres, por ello implemento en todo el proyecto la entrega de beca de guardería para las mujeres madres que participaron del proyecto.

“Me gustaría seguir en el proceso de formación, quisiera una segunda parte, expreso como profesional al Cinep que estoy presto para lo que necesite como voluntario”

Joven-Cartagena

Otro aspecto ampliamente valorado es la capacidad de interlocución, crítica, autocrítica y de permanente adaptación de las acciones según el contexto y las expectativas de las comunidades, organizaciones o pueblos, con los cuales se generan diálogos horizontales.

4.3 Cambios e impactos tempranos

El proyecto logra cambios sociales y culturales en la vida de las personas participantes y en sus comunidades. Los cambios de orden subjetivo se relacionan con el reconocimiento de la pertenencia a una comunidad étnica y la revelación de la discriminación por razones étnicas, de estrato y de género, que viven en lo personal y en lo social. También han ocurrido procesos de autorreconocimiento de la identidad u opción sexual, aspecto no previsto inicialmente y que ha permitido sobre todo a los/as jóvenes encontrar nuevos lugares de enunciación y acción política.

En esta evaluación los testimonios dan cuenta que se lograron cambios muy significativos, por ejemplo, las mujeres reconocieron que vivían situaciones de violencia al interior de sus familias, relaciones de parejas y en sus espacios de trabajo.

Este proceso personal y subjetivo tiene como efecto una mirada crítica del territorio, de los factores históricos de discriminación y la relación existente entre el modelo de desarrollo y las condiciones de vida de la comunidad. Visibilizaron las violaciones de derechos humanos en sus territorios, a través de las investigaciones, en las denuncias, en artículos y en acciones públicas; a través de los procesos investigativos pudieron identificar que varios resguardos indígenas han sido desplazados en varios momentos por ese modelo minero - extractivista.

Este doble proceso subjetivo e intersubjetivo genera una cualificación de los perfiles de liderazgo comunitario hacia agentes de cambio en sus entornos (universidad, escuela, comunidades, trabajo, etc.). Así mismo se creó el escenario crítico para reconocer la interseccionalidad de fenómenos de discriminación y la relación con lo que pasa en el territorio.

“El componente de género, la defensa del tema de género y sin duda la defensa del territorio desde 3 enfoques que tienen que ver con la raza, género y territorio, como se ha logrado integrar esto en todas las actividades y entender que los temas no son aislados. Entender que viene de una familia negra, pobre, empobrecida, fundadora de un territorio que está siendo sacado por la construcción de una ciudad para turistas”.

Hombre afrodescendiente estudiante-Cartagena

En lo social estos cambios se reflejan en el contexto educativo, transformando prácticas y generando la semilla de nuevos abordajes epistemológicos para la enseñanza a través de los proyectos de investigación, del eje de Educación intercultural: educación propia, etnoeducación: Ni flojos, ni putas, ni delincuentes: una mirada desde el currículo. Estereotipos de género, clase y raza en habitantes del Barrio Nelson Mandela; Violencia y racismo en la escuela; Incidencia de las voces comunitarias en los medios de comunicación para narrar y defender el territorio; Incidencia de la escuela en la reconstrucción de la memoria histórica de las comunidades; Proyectos de vida de jóvenes estudiantes de Caño del Oro; Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombiana en las instituciones Educativas de Roche y San Pedro; Identidad y reconocimiento a través de cuentos y crónicas producidos por niños y niñas; Educación propia en el resguardo indígena

Mayabangloma; Fortalecimiento de Wayunaiki en la escuela Tamaquito II; Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en la Institución Educativa de San Pedro, Sede Barrancón; Modelo educativo Kankuamo. De qué manera se hace más efectivo la implementación del Maku Joguki; Castellанизación del Dumana en la comunidad de Cherúa; Ciclos de vida del ser Wiwa; Poblamiento del Resguardo de Zahíno.

También se configuraron diálogos intergeneracionales e interculturales en el contexto educativo como se evidencia en este testimonio recogido durante la evaluación externa.

“Lo primero que hice en el ejercicio docente fue poner al lado los textos y más bien incluir las necesidades de los estudiantes y buscar las vivencias de los estudiantes por ejemplo en los números fracciones, se construyen con notas musicales y con pentagrama”

Maestra participante del proyecto

4.4 Participación y empoderamiento

La implementación del proyecto encontró un proceso exitoso de tránsito entre la formación y la acción pública. Mediante la formación se crearon las condiciones subjetivas y el conocimiento para que mujeres y hombres encontraran en sus raíces y género los argumentos para afianzar su identidad. Esta afirmación positiva de sí condujo a la intención de la acción que se concreta en el proyecto con la incidencia y las acciones comunicativas.

Es reiterada la percepción de quienes participaron acerca de su empoderamiento, un sentimiento de capacidad e impulso para cambiar las condiciones de vida de su comunidad siendo así mismo actores en sus vidas personales de los cambios que esperan que ocurra en la sociedad. Además, contribuyendo desde las/los participantes a los cambios de normas, imaginarios y creencias sociales que mantienen relaciones de desigualdad y discriminación

A la vez, la constitución de la mesa técnica del proyecto para el co-diseño de las acciones y como espacio de toma de decisiones y seguimiento, fue otro factor de empoderamiento u participación que líderes/esas y las comunidades sintieran como propia la acción.

La inclusión de las comunidades y pueblos en todas las etapas del proyecto, el dialogo de saberes permanentemente promovido, la visibilidad de los aportes de las comunidades y pueblos, que participaron como estudiantes, pero también como formadores/as desde los conocimientos propios referidos a lo cultural, espiritual, educativo e investigativo, permitieron un dialogo intercultural y un alto nivel de participación y apropiación del proyecto que sienten como propio.

“Somos las comunidades las que estamos en este proceso, no es el proceso de una organización que viene de afuera y llega a hacer un proceso impuesto o con una metodología de ellos, es un proceso que realmente estamos llevando nosotros, ellos (Cinep) son los que hacen la gestión con los cooperantes pero somos nosotros los de la idea de cómo se a hacer, como vamos a formar los jóvenes como investigadores. Es desde las comunidades que estamos haciendo el trabajo

Líder Cinep

4.5 Sostenibilidad

La continuidad de la acción es un factor clave de sostenibilidad, al recoger los resultados previos (etapa I) y proyectarse al futuro con la acción del Cinep y la articulación con otros actores. Se trata de un proceso de aprendizaje continuo donde las experiencias contribuyen a trazar los nuevos desafíos en un ejercicio de co-diseño con las comunidades involucradas, siendo resaltado desde el Cinep que un factor de éxito es “tener un muy buen equipo de trabajo, comprometido, propositivo, que propone y dialoga permanentemente, que da mucho más en todo el proceso” (integrante del equipo de trabajo del Cinep) y a la vez el compromiso de las personas en la comunidad son fundamentales como motores de cambio en sus entornos.

Se manifiesta desde el equipo de trabajo del Cinep que los círculos de mujeres en Cartagena continuarán su trabajo, en la Sierra seguirá fortalecimiento de los procesos asesorados en educación y jóvenes, en La Guajira continuaran los procesos de formación política y de trabajo con otros, así como la incidencia y el cabildeo. En la Guajira existe la expectativa de continuar investigando, orientado hacia en aprender a documentar, y con ello sacar boletines semestrales (Entrevista equipo Cinep), con lo cual se puede pensar en darle el alcance más allá de lo comunicativo hacia una estrategia de incidencia.

Aunque se indica que el Cinep no tiene financiación para continuar apoyando los procesos en Cartagena, la mesa de defensa territorial del Cerro de la Popa es ya un proceso ciudadano en marcha donde aportan diferentes organizaciones y por ello es posible pensar en que tendrá continuidad, dado el compromiso de organizaciones como Funsarep que en diversos momentos también logra involucrar la Mesa en sus proyectos financiados.

Los esfuerzos por mantener activo el proyecto durante la pandemia es un factor de sostenibilidad, aunque en algunos temas tuvieron mayores posibilidades de avance y otros no, mantuvo el contacto con las comunidades y creó puentes comunicativos vitales para retomar las acciones. Con esto, se estima que el Cinep mantendrá un trabajo en los territorios, dado su compromiso y coherencia incluso más allá de las financiaciones.

Se destaca como factor de sostenibilidad la metodología de investigación-acción-participación implementada con maestros/as, líderes/esas y jóvenes. Esta ha posibilitado formar a las personas participantes, no solo temática, política, sino también como sujetos de acción y liderazgo para ser multiplicadores/as e investigadores/as, además ha permitido que las comunidades apropien una herramienta para construir sus propios discursos y conocimientos de su territorio e incidan sobre sus derechos.

5- PRINCIPALES CONCLUSIONES

Las siguientes conclusiones surgen de los análisis y reflexiones de los apartados anteriores y buscan reflejar aquellos aspectos más significativos de los hallazgos priorizando los aspectos estratégicos que pueden tener una mayor relevancia en el diseño y fases posteriores a partir de los logros y resultados actuales.

- 1- El proyecto ha mostrado ser altamente pertinente para el contexto y necesidades de los grupos meta gracias a un diagnóstico inicial y formulación participativa donde la necesidades y prioridades de este fueron muy bien establecidos. No obstante, algunos componentes del proyecto se vieron afectados por el contexto de pandemia y la inseguridad en las comunidades beneficiadas que obstaculizó la participación de algunas personas y dificultó la continuidad temporal de algunos procesos.
- 2- El contexto de la región se ha visto impactado por la reactivación de ciclos de violencia, consolidación de nuevos grupos armados ilegales y diferentes trabas para la implementación de los acuerdos de paz, que han afectado las dinámicas territoriales de las organizaciones sociales. A su vez, el contexto de Covid19 a partir de marzo de 2020 unido a situaciones de acceso y seguridad en algunas de las zonas, principalmente Sierra Nevada y La Guajira obligaron a diversas interrupciones y retrasos en la ejecución del proyecto que, sin duda, tuvieron un impacto no deseado en el proyecto sobre todo en la relación con dificultades y limitaciones para participación de los grupos beneficiados y la debida continuidad secuencia temporal de algunas actividades. Gracias a la gestión, toma de decisiones y la solicitud de dos prórrogas sin coste adicional, muchas de esos contratiempos pudieron ser superados para lograr el cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto.
- 3- En relación directa con el punto anterior, tanto Alboan con Cinep y sus socios locales mostraron muy buena flexibilidad y capacidad de adaptación ante los cambios de contexto. Las medidas y acciones correctivas identificadas e implementadas demostraron ser acertadas, destacando el apoyo a los grupos beneficiarios con medios y recursos para afrontar las consecuencias de la pandemia, la adaptación de actividades y metodologías al nuevo contexto y la integración de elementos de reflexión y análisis

relacionados con la Covid19 en las acciones de visibilización, sensibilización, incidencia y cabildeo.

- 4- La formación y organización en los “Círculos” de grupos de mujeres cumplió con sus metas y expectativas y logró en las mujeres participantes cambios significativos en el autorreconocimiento de sus rasgos identitarios y como actoras políticas, así como su empoderamiento desde un enfoque étnico y feminista dando lugar a un compromiso individual y colectivo en el desarrollo de acciones de promoción y exigibilidad de derechos y eliminación de todas las formas de violencia contra ellas.
- 5- Para ser una primera aproximación desde el proyecto, los talleres formativos sobre nuevas masculinidades, a pesar de ser puntuales y de corta duración, tuvieron una excelente aceptación entre los participantes, quienes reconocieron haber adquirido nuevos conocimientos y mayor sensibilización sobre aspectos de género. Esta experiencia dejó abierta la pertinencia y necesidad de mayor profundización y continuidad de estos procesos formativos en fases posteriores y su mayor articulación con otros procesos formativos, para lograr cambios de actitudes y comportamientos duraderos.
- 6- La formación de los dos diplomados tuvo una amplia participación y apropiación por parte de los grupos beneficiados, existiendo una alta satisfacción por la calidad de contenidos y cambios en conocimiento y actitudes por parte de los mismos, al mismo tiempo, que existe un alto interés y demanda de continuidad, profundización y sostenibilidad de los procesos investigativos y de exigibilidad de derechos. Dichos procesos representaron una base sólida para articular las redes que impulsaron y lideraron las acciones de visibilización, incidencia y cabildeo del resultado 3.
- 7- Las metodologías formativas son propositivas y generan capacidades. En conjunto toda la propuesta educativa del proyecto activa diálogos subjetivos conducentes a una dimensión política intercultural en maestros/as, líderes/esas y jóvenes. La incorporación de metodologías activas y vivenciales han sido la clave del aprendizaje situado.
- 8- Se destaca del proceso la articulación de la formación con la incidencia mediante el enfoque de investigación social participativa que ha permitido fortalecer liderazgos con perfiles públicos y la caja de herramientas “Juntanzas en resistencia por el territorio”.

Esta caja de herramientas tiene potencial para fortalecer nuevas acciones, con lo cual es relevante definir un diseño que establezca objetivos, públicos y actividades que se pueden desarrollar con los materiales, separando expectativas que ahora se encuentran mezcladas entre réplica, sensibilización, difusión y promoción. A la vez podría realizarse un seguimiento y evaluación del uso para validar la pertinencia acorde a los públicos y objetivos. Dada la importancia que le otorgan las comunidades y el Cinep a este instrumento es clave proyectar su real uso y construir indicadores de medición de su impacto, que permita valorar su relevancia respecto a los costos y esfuerzos que implica la creación de materiales de este tipo.

- 9- Los diálogos interculturales, intergeneracionales y de género empoderan a hombres y mujeres para el ejercicio de sus derechos y los conecta con las problemáticas del territorio sobre conflictos del uso de la tierra, los recursos naturales disponibles y las lógicas de desarrollo hegemónico.
- 10- Se avanza en la integración de un enfoque de género en el marco de una sociedad patriarcal como la colombiana aunada a prácticas de grupos étnicos que también generan subordinación de las mujeres y afectaciones en sus derechos. Al activar este enfoque el proyecto alcanza a hacer visibles las implicaciones epistemológicas, metodológicas, prácticas que ello implica, logrando que las mujeres puedan plantear preguntas al orden establecido en sus comunidades. No obstante, el desafío implica continuar construyendo un enfoque estratégico que pueda establecer diálogos entre la noción de derechos occidental y la episteme de los grupos étnicos, así como la construcción de rutas de atención y reparación enmarcadas en el derecho propio con una perspectiva transformadora y sanadora.
- 11- Se reconoce que han existido acciones pertinentes y significativas de visibilización, reivindicación, incidencia y denuncia de situaciones de discriminación y abusos lideradas por los círculos y las redes existentes con un gran compromiso, en un contexto adverso donde el riesgo asumido fue significativo, por ello todo el trabajo de incidencia, cabildeo y denuncia toma un valor especial al igual que los pequeños logros y pasos dados. Sin embargo, éstas se pudieron beneficiar de un enfoque estratégico más integral, plasmado en una “estrategia/plan de incidencia” para optimizar esfuerzos, recursos y poder medir mejor los cambios e impactos logrados a través de las mismas.

- 12- Uno de los aspectos más significativos del proyecto ha sido el “despertar” de las personas en su autorreconocimiento y toma de conciencia sobre su realidad étnica y de género, sacando a la luz conflictos latentes y tensiones pendientes de resolver. Esto sin duda es muy positivo pero el proceso no puede estancarse ahí, es muy importante de cara al futuro y continuidad de los procesos, dar seguimiento a las acciones ya identificadas y otras nuevas para superar dichas tensiones con medidas sanadoras y propositivas, ampliando las reflexiones, acciones e impactos que hasta ahora se logran con el proyecto.
- 13- La experiencia y rol del Cinep en acciones de incidencia, denuncia y reivindicación ha representado sin duda un extraordinario valor agregado al proyecto y sus metas. Las alianzas estratégicas con otras organizaciones con experiencia y posicionamiento en incidencia como son Censat- Agua Viva y Cajar significaron un acierto que permitió tener un mayor alcance e impacto en diversas acciones de denuncia y sensibilización. De cara al futuro es fundamental que Cinep siga teniendo este rol de acompañamiento y asesoría y continúe fortaleciendo los enfoques estratégicos tanto en aprendizajes como en las acciones de incidencia y cabildeo.
- 14- El proyecto ha sido muy exitoso generando y sistematizando todo el conocimiento e información generada, tanto a través de relatorías, como materiales y publicaciones, lo que permitió acceder a diferentes niveles de información y reflexiones. Sin embargo, los informes narrativos del proyecto, si bien son muy completos y detallados facilitando mucha información, podrían tener un contenido más estratégico sobre procesos, logros, y resultados y ser menos exhaustivo en la relatoría de los detalles de acciones y actividades.

6- LECCIONES APRENDIDAS

Los siguientes son aprendizajes identificados durante el proceso de evaluación que toman una importancia clave para el desarrollo de futuras fases y proyectos de continuidad de los logros, resultados y avances del presente proyecto.

- 1- **La diversidad de perfiles personales y profesionales, grupos étnicos y saberes en un mismo espacio de aprendizaje enriquece las reflexiones y generación de conocimiento.** El hecho de realizar las formaciones en conjunto con personas de diferentes perfiles y roles sociales, realidades socio-económicas, culturales y de diversidad étnica sin duda representó un valor agregado al proyecto y construcción de saberes que debe ser capitalizado y fortalecido en procesos futuros similares.
- 2- **Los encuentros regionales, los seminarios e intercambios son necesarios para fortalecer la construcción colectiva de procesos.** Estos eventos colectivos posibilitan la interacción y presentación de las experiencias de cada región, siendo fundamentales en el proceso mismo del trabajo colectivo en torno a la interculturalidad, y son muy apreciados por las personas involucradas.
- 3- **Necesidad de profundizar y ampliar espacios de reflexión y formación sobre nuevas masculinidades.** Las acciones puntuales desarrolladas sobre nuevas masculinidades han mostrado que existe un interés y necesidad de integrar esta dimensión en los procesos formativos futuros y profundizar en la articulación con otras formaciones y grupos beneficiarios.
- 4- **Necesidad de diseños educativos específicos.** Si bien se observaron resultados favorables de la integración de grupos sociales y pueblos diferentes en un mismo proceso formativo, cada uno tiene necesidades específicas y campos de acción diferenciados, con lo cual nuevos procesos de formación podrían analizar de forma específica los factores de duración, profundidad y temáticas de los procesos formativos acorde a cada grupo participante. Por ejemplo, los maestros/as requieren de una mayor profundización pedagógica y epistémica para transformar los currículos, así mismo demandan procesos de formalización de nivel de maestría para integrarlo a su desarrollo profesional. En el contexto educativo los proyectos periféricos de aula o la

cátedra no son suficientes para las transformaciones buscadas. El abordaje de la educación propia, la etnoeducación y la integración con la sociedad mayoritariamente mestiza representa desafíos epistémicos para crear ecologías cognitivas nuevas, en el entramado del conocimiento ancestral y el conocimiento occidental. Ello implica un doble proceso, pues la estructura de la educación y la concepción de ciencia occidental ya en sí mismo es un problema para abordar; los modos de aprender, la escuela centrada en verdades y contenidos que incluso están desactualizados deben ser discutidos. La posibilidad de encuentro epistémico está más allá del conocimiento occidental que circula en la escuela y la academia más tradicional, se encuentra en las ciencias de frontera, las ciencias de la vida, la ecología y en general en expresiones estéticas que no son otra cosa que expresiones del orden simbólico.

- 5- **Necesidad de un enfoque y acciones de largo plazo para consolidar las propuestas que se hacen hasta lograr transformaciones institucionales y de amplio impacto en la comunidad.** Las acciones del proyecto han generado o se vislumbra el logro de resultados e impactos, no obstante, por el tamaño de las problemáticas se requieren acciones que amplíen y consoliden lo logrado. Por ello un reto es la continuidad en expansión hacia otras personas y comunidades en los mismos territorios, en especial en la Guajira, donde las condiciones de vida de las comunidades indígenas son especialmente limitadas, asociadas a otros factores de riesgo como la debilidad institucional, la corrupción y el déficit de calidad en los servicios prestados por el Estado como educación, saneamiento y salud.
- 6- **La virtualidad como nuevas formas de interacción para el ejercicio de los derechos.** La necesidad de comunicación remota derivada de la pandemia ha incentivado una pregunta clave por el acceso de las comunidades a la conectividad, en el sentido que su limitado acceso configura barreras para el ejercicio de los derechos. En este sentido, es un desafío para los proyectos sociales incorporar de manera permanente mecanismos y acciones que lleven al logro de habilidades digitales y acceso a la conectividad, cruzando factores de desarrollo territorial con el ejercicio de la ciudadanía plena.

- 7- **Compartir publicaciones didácticas con participantes para sus réplicas fortalece el apropiamiento.** Para la realización de las réplicas las/los participantes valoran y requieren los procesos publicados, en tanto se convierte en una herramienta pedagógica pero también en un elemento estético, académico y de orgullo por el reconocimiento que implica ser publicado y leído por otros/as.

- 8- **Las Publicaciones deben hacerse a tiempo para fortalecer procesos de réplica.** Las publicaciones de los procesos investigativos, como la “Caja de Herramientas” deben hacerse en el momento apropiado, al menos faltando 6 meses para la terminación del proyecto, para poder garantizar acciones de réplica, pero también de incidencia y cabildeo con los materiales mismos, como Cinep ya lo tiene planificado hacia el futuro inmediato.

- 9- **La diversidad de acciones y temáticas de promoción y exigibilidad de derechos se pueden articular en una estrategia de comunicación e incidencia compartida y de largo alcance.** El proyecto ha demostrado que es necesario contar con una estrategia de comunicación e incidencia amplia donde tengan cabida toda la diversidad de temáticas y acciones identificadas desde un enfoque compartido, lo que permitirá una mayor optimización de recursos y lograr un impacto más amplio en los cambios deseados.

7- BUENAS PRÁCTICAS

Este apartado incluye las buenas prácticas más significativas identificadas durante la evaluación. Las mismas han sido seleccionadas por su impacto positivo y valor agregado tenido en la consecución de los logros y resultados del proyecto, pero también aquellas que sería recomendable incorporar y repetir en futuras fases del mismo proceso.

- a. El diagnóstico inicial participativo una fortaleza del proyecto.** Altamente valorada por las comunidades la participación en el diseño y rendición de cuentas del proyecto, desde una lectura de respeto, igualdad y reconocimiento de los líderes y lideresas de las comunidades. El mismo garantiza un alto grado de pertinencia de las acciones y apropiación del proyecto por parte de las organizaciones territoriales y los líderes y lideresas vinculadas directamente en el proceso de identificación de las necesidades e intereses de las comunidades de cada nodo territorial.

- b. La flexibilidad y adaptación del Cinep ante el contexto de la pandemia COVID 19.** Esta buena práctica se ve en tres sentidos: la canalización de recursos para responder a las necesidades humanitarias y básicas de las comunidades (ayuda alimentaria, insumos de bio-seguridad); la apertura en el diseño de estrategias pedagógicas, metodologías didácticas para la implementación de las actividades del proyecto respondiendo adecuadamente a las necesidades de conectividad y adaptación metodológica; y la integración de elementos y reflexiones sobre la pandemia en las acciones de visibilización, sensibilización, incidencia y cabildeo.

- c. El acompañamiento directo y permanente a los círculos de mujeres.** Esta práctica permitió que ganaran identidad y sentido de pertenencia respecto al colectivo organizativo, logrando incorporar estrategias de formación, fortalecimiento organizativo, movilización social e incidencia y cabildeo.

- d. La confluencia e integración de grupos diversos.** La diversidad de grupos en términos generacionales, académicos, territoriales, étnicos y culturales en espacios de aprendizaje (Jóvenes, líderes/as, estudiantes/maestros/as, afro, de pueblos y comunidades indígenas Wayuu, Wiwa, Kankuamos) enriqueció el proyecto y generó

mayor impacto, en tanto la cotidianidad misma era un proceso de diálogo de saberes y conocimientos.

- e. **Calidad de docentes y metodologías de aprendizaje empleadas.** La metodología de investigación-acción-participación, el diálogo intergeneracional e intercultural, la participación de expertos/as en temáticas de alta calidad en las líneas de profundización del plan curricular del Diplomado *Educación intercultural y etnoeducación, Memorias y conflictos territoriales y Extractivismos y alternativas al desarrollo*, y metodologías experienciales como el recorrido por la Guajira, el Arroyo Bruno y la conversación con los Mamos. Todo ello permitió el desarrollo de capacidades de análisis y comprensión de su propia realidad, aumentó las habilidades narrativas y discursivas de quienes participaron y alentó una expectativa de profundizar en el conocimiento propio y localizado como componente de una subjetividad política que reconoce las diferencias, configurando rasgos de autonomía de las comunidades para pensar su propia realidad. Adicionalmente la metodología es replicable a otros contextos.

- f. **Un diseño de proyecto en fases.** La segunda fase del proyecto evidencia cómo se logra avanzar a otros niveles a partir de las bases sentadas por de los resultados de la fase I. este diseño fue exitoso ya que da continuidad a las acciones y permite consolidar resultados retomando aprendizajes y mejorar desde lecciones aprendidas.

- g. **La generación de espacios de gobernanza, desde la existencia del “Comité Técnico” como espacio de toma de decisiones y seguimiento.** En el Comité Técnico logran asiento además del equipo Cinep, representantes de los tres territorios integrando personas con un profundo conocimiento del contexto y situación de las comunidades beneficiarias. Ello permitió la identificación de acciones pertinentes para cada contexto. así como fortalecer la relación de confianza, horizontalidad y participación real y efectiva de los diferentes actores clave derivando en un alto grado de apropiamiento y compromiso.

- h. **La elección de asesores/as territoriales en cada nodo, y el reconocimiento de un pago.** Esta práctica ayuda a fortalecer los liderazgos, en tanto posibilita la dedicación de estas personas por demás reconocidas en las comunidades al trabajo en el marco del proyecto, visibilizando su aporte y generando ingresos por una labor de dedicación y compromiso que pocas veces es reconocida. Su rol fue fundamental en garantizar la

comunicación con las comunidades y grupos beneficiarios en los momentos más difíciles derivados de la pandemia y restricción de movilidad.

- i. **La producción de un excelente material como lo es la caja de herramientas “Juntanzas en resistencias por el territorio”** La misma fue concebida con todo el enfoque de interseccionalidad en el diseño, lenguaje, dispositivos didácticos, y accesorios culturales, hacen de este un potente producto que debe tener en sí mismo una estrategia de difusión, multiplicación y posicionamiento no solo con quienes participaron en el diplomado, sino con las comunidades mismas, pero también otros actores pertinentes.

- j. **El acuerdo con las universidades de Cartagena y Guajira.** Este acuerdo implicó alianzas con la academia para vincularse a un proceso pedagógico de construcción de conocimiento situado, con una clara interpelación a las realidades de participantes, permitió que las universidades como aliadas dispusieran de los espacios físicos necesarios a la vez que implicó poner los espacios físicos, la certificación del proceso y el vincular docentes como formadores/as, pero también como participantes enriquece la construcción del conocimiento desde la interseccionalidad.

8- RECOMENDACIONES Y PUNTOS DE ACCIÓN IDENTIFICADOS

A continuación, se destacan las principales recomendaciones identificadas durante el proceso. Las mismas se han organizado en dos grupos: (1) de carácter estratégico, (2) de gestión y aspectos técnico-operativos, para facilitar su comprensión e incorporación en la ejecución en proyectos y acciones futuras.

Las recomendaciones van dirigidas en su totalidad a Alboan y Cinep como responsables directos del proyecto, pero también a sus aliados estratégicos y socios implementadores en los tres nodos como parte intrínseca de las acciones desarrolladas desde un enfoque totalmente participativo adoptado por el proyecto desde su primera fase. Adicionalmente las recomendaciones se han redactado pensando en una hipotética tercera fase, ya sea con el mismo donante o con otros nuevos.

8.1 De carácter estratégico

Este grupo de recomendaciones de nivel estratégico, de ser avaladas por Alboan y Cinep, representarían el punto de partida y base para el diseño de una potencial Fase III que consolide los logros y resultados conseguidos y aborde los pendientes, oportunidades y retos identificados hasta el momento.

- i. **Profundizar los análisis y las acciones que abordan las tensiones entre enfoque de género e interculturalidad.** Desde el proceso de sistematización de la primera fase como en los informes de este proyecto se develan tensiones entre las cosmovisiones de grupos étnicos y el enfoque de género que podrían ser campo de trabajo para el Cinep. El conocimiento ancestral debe ser diferenciado de las prácticas culturales; en el primero se hace referencia a la episteme mientras que las prácticas hablan de los modos de habitar y relacionarse, porque existe “el riesgo de abusar del concepto de ‘cosmovisión’ sin someterlo a la crítica, ya que también a ‘la cosmovisión’ se apela como un recurso discursivo para legitimar la violencia y la subordinación de las mujeres al ser percibidos como ‘mandatos ancestrales’ (Foro Internacional de Mujeres Indígenas, 2013, p.22). Esta diferenciación y camino de indagación puede ser prolífica en el caso de las mujeres ya que permitiría comprender la dicotomía entre una episteme del mundo indígena que reconoce a lo

femenino como principio creativo y en la vida cotidiana subordina a las mujeres al poder de los varones. Transitar más allá de las prácticas de comunidades indígenas, afrodescendientes, palenqueras y negras tiene como posibilidad el encuentro de mundos que coincidan en una perspectiva de sostenibilidad de la vida. En este contexto, encontrar nichos de trabajo en algunos feminismos puede aportar a configurar estas necesarias articulaciones. Así mismo, una indagación por estas otras epistemes tal vez sean escenarios para configurar una noción de derechos que pueda anclarse en sus mundos de vida. El constructo de derechos desde los derechos humanos como movimiento intercultural puede encontrar un campo prolífico para un modo de pensar lo político y la política en anclaje con las visiones ancestrales. Por ejemplo, e requiere un constructo propio como desequilibrio o pérdida de armonía, la sanación que alude al sujeto.

- ii. **Elaborar un mecanismo de continuidad y desarrollo de capacidades con personas clave formadas como motores y generadores de cambio en sus entornos.** De los procesos formativos han surgido perfiles de personas que pueden ejercer influencia y liderazgo en sus entornos y que además han expresado su deseo de serlo. Sin duda se trata de un talento humano que puede y debe tener un rol relevante en futuras fases de los procesos en marcha y para ello debe pensarse una estrategia o mecanismos integral de trabajo con ellos. Algunos ejemplos de acciones podrían ser: ofrecer becas para mayor formación; crear foros/redes virtuales y/o presenciales de intercambio de experiencias y conocimiento; o el diseño de una base de datos de perfiles disponible para otras organizaciones entre otras.
- i. **Desarrollar un producto formativo formal en interculturalidad de mayor duración y profundidad vinculado a instituciones académicas.** En respuesta a la necesidad y apetito expresados por algunos perfiles de participantes se recomienda desarrollar una formación más continuada y profunda en las temáticas planteadas, explorando productos formativos que respondan a esta demanda como podría ser el desarrollo de una maestría, o post-grados más especializados en alianza con instituciones académicas reconocidas. Esta recomendación no implica la supresión de la línea de trabajo comunitario del Cinep sino tal vez encontrar un

nuevo nicho de acción a partir de las capacidades de la organización aportando de manera más amplia a conseguir una influencia en el sistema educativo formal.

- ii. **Desarrollar una estrategia/enfoque integral de comunicación e incidencia y cabildeo articulado temática y geográficamente.** Respondiendo a la necesidad de articular e integrar la diversidad de acciones y temáticas de promoción y exigibilidad de derechos, se recomienda desarrollar una estrategia integral que sirva como paraguas y horizonte de medio y largo plazo a todos los esfuerzos de divulgación, incidencia y cabildeo en marcha y futuros. Esta estrategia debería partir de un mapeo detallado de actores, factores facilitadores y limitantes, prioridades y cambios buscados, aliados estratégicos, etc. Todo lo anterior, permitiría un trabajo más estructurado, una mayor optimización de recursos y lograr un impacto más amplio en los cambios deseados.

- i. **Incorporar un abordaje integral, articulado y de largo plazo en relación con el enfoque de nuevas masculinidades.** Respondiendo a la demanda y apetito identificado en las formaciones y reflexiones sobre nuevas masculinidades se recomienda que en futuras acciones y fases se diseñó una estrategia continuada sobre la temática pero que al mismo tiempo esté bien articulada, y deseable integrada, con otros espacios formativos y de reflexión como pueden ser los círculos de mujeres, diplomados o acciones de divulgación y cabildeo. El tema de la masculinidad implica el diseño e implementación de un proceso formativo sistemático que incluya además estrategias de investigación, movilización social, intercambio con otros grupos de masculinidades en el país, pero también de incidencia que permita cambios en los imaginarios normas sociales y ampliación de las miradas de los participantes y comunidades frente a masculinidades diversas no heteronormativas. Propiciando diálogos con los grupos de mujeres en la deconstrucción y en el trabajo por la eliminación de todas las formas de violencia contra niñas y mujeres.

- iii. **Mantener la figura de asesores/as territoriales:** Permite un dialogo y llegada directa a las comunidades, además la lectura de contexto permanente para adecuar la implementación de los proyectos a las realidades, además de significar un reconocimiento valioso al trabajo casi siempre voluntario de tantos líderes y

lideresas. Con el auxilio pueden incrementar los tiempos dedicados a los social y comunitario.

- iv. **Generar dinámicas de mayor autonomía y fortalecimiento organizativo de los círculos de mujeres:** El proceso vivido durante el proyecto en los círculos les ha generado altos niveles de pertenencia y auto reconocimiento, sin embargo, después de lo vivido en el proyecto es clave poder ir dejando los procesos de convocatoria y funcionamiento en el círculo mismo sin tener que esperar la motivación desde el Cinep.
- v. **Entrega de becas de guardería a las mujeres:** Se debe mantener dicha acción afirmativa, pero implica hacer un trabajo sistemático para superar las confrontaciones de género que desatan, en términos del no reconocimiento de la labor del cuidado que se ha naturalizado en las mujeres y se convierte en un obstáculo real para la participación, lo cual podría hacerse a través de los talleres mismos y jornadas de sensibilización en todas las actividades.

8.2 De gestión y aspectos técnico-operativos

Ese grupo de recomendaciones están relacionadas con aspectos técnicos y metodológicos que buscan fortalecer aspectos concretos de la gestión y ejecución de futuras fases y estrategias de trabajo.

- vi. **Acción sostenida de socialización y multiplicación de contenidos de la caja de Herramientas:** en este proyecto mismo es de los productos de mayor costo en términos financieros, pero también de personal y tiempo, merece poder ser no solo entregada sino trabajada, revisada y apropiada por todos/as los /las participantes, para facilitar que se convierta en un dispositivo o herramienta pedagógico de gran valor para la sostenibilidad de los procesos.
- vii. **Habilitar un fondo de contingencia para protección.** Dada la situación de conflicto armado en Colombia y la profundización de las desigualdades y exclusiones existentes se recomienda mantener en los presupuestos un “Fondo de

Contingencia” para necesidades humanitarias y de protección de líderes/as y defensores/as de los DDHH y los territorios. Esto no implica que Cinep abra una línea específica para ayuda humanitaria, sino contar con unos recursos de contingencia que se activarían en casos muy específicos vinculados a situaciones de protección de ciertas personas o comunidades.

- viii. **Formación e inversión en conectividad y aprendizaje virtual.** La pandemia evidencio que es posible en la medida de las condiciones de los/las participantes generar procesos pedagógicos virtuales, para ello es fundamental mantener el apoyo para conectividad, pero también desarrollar algunos talleres sobre manejo de plataformas virtuales, de manera que puedan maximizarse y utilizarlas como alternativa dentro de los procesos.
- ix. **Redacción de indicadores alcanzables, medibles y concretos:** En los procesos de formulación se suele formular algunos indicadores que es muy difícil medir porque quedaron demasiado ambiciosos o no hay elementos para hacer la medición, por ello es fundamental en apuestas estratégicas y políticas tan grandes como las que realiza el Cinep delimitar con indicadores concretos, medibles y alcanzables.
- x. **Aprovechar la herramienta/plataforma CRECER del Cinep para organización estratégica de la información.** Cinep cuenta con una plataforma interna para la organización de información de sus acciones. Para el futuro es importante revisar que formación se debe integrar y con qué estructura y organización para que sea accesible de forma comprensible según la lógica de un proyecto que permita un manejo sistematizado de la información de participantes en todas las acciones del proyecto, Esta recomendación deriva de las limitaciones de esta evaluación para disponer de información consolidada y organizada de las acciones y los resultados que permitiera una comprensión rápida de las articulaciones y lógica de intervención y sus avances.
- xi. **Uso de la caja de herramientas.** Se recomienda incluir esta herramienta en nuevos proyectos para garantizar su utilización en el marco de estrategias de educación e incidencia. Las estrategias pueden contender acciones presenciales y virtuales dado

que el material se encuentra en versión digital y en múltiples formatos para ser usados en redes sociales y otros medios.

- xii. **Informes narrativos con un enfoque más estratégico.** Si bien los informes narrativos son muy detallados en la descripción y relatoría de acciones/actividades desarrolladas, se recomienda que en un futuro su contenido tenga un mayor enfoque estratégico y de conexión de procesos, donde la consecución y correlación de actividades con el logro de objetivos y resultados sea más clara ofrezca elementos y reflexiones para una mejor comprensión de la lógica de intervención.

9- ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Criterios de Evaluación

CRITERIO	PREGUNTAS CLAVE	Componentes clave de referencia
<p>Pertinencia y adaptabilidad</p> <p>La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.</p>	<p>¿El proyecto ha respondido a las necesidades prioritarias de la población participante con relación a la exigibilidad de sus derechos étnico – territoriales y de las mujeres?</p> <p>¿El proyecto se ha sabido adaptar a posibles cambios de contexto y necesidades iniciales de los grupos meta?</p> <p>¿Cómo se sorteó el proceso de implementación del proyecto, en el marco de la crisis sanitaria por COVID -19? ¿Fue posible generar alternativas para dar continuidad a lo planeado? ¿en qué medida y cuáles fueron estas alternativas?</p>	<p>⇒ Cambios de contexto en función de factores externos</p> <p>⇒ Análisis y cambios en los riesgos e hipótesis de intervención</p> <p>⇒ Posibles cambios en las necesidades de grupos meta</p> <p>⇒ cambios en las necesidades e intereses diferenciados de hombres y mujeres</p>
<p>Eficacia</p> <p>La evaluación de la eficacia trata de medir y valorar el grado de consecución de los</p>	<p>¿Cuáles son los resultados alcanzados y en qué medida han contribuido a los objetivos específicos?</p> <p>¿En qué medida los objetivos específicos del proyecto se</p>	<p>⇒ Análisis de la lógica de intervención (Vertical y horizontal) posibles ajustes</p> <p>⇒ Criterios selección comunidades, barrios y grupos meta</p>

CRITERIO	PREGUNTAS CLAVE	Componentes clave de referencia
<p>objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.</p>	<p>alcanzaron de acuerdo con lo propuesto? ¿Se alcanzaron otros objetivos no previstos del proyecto?, si la respuesta es SÍ, ¿Cuáles y que efecto tuvieron en el proyecto? ¿Teniendo en cuenta los contextos, la metodología de intervención fue la más adecuada para fomentar los cambios previstos en la vida de la población focalizada? ¿Cómo la metodología de intervención y formación influyó en la generación de cambios en los aspectos organizacionales, de liderazgo y proyecto de vida de la población focalizada? ¿Cuál ha sido el valor agregado de Cinep en el proyecto evaluado? - ¿Cómo valoran los actores clave en campo el rol de Cinep en el proyecto?</p>	<p>⇒ Si la estrategia de implementación del proyecto es adecuada para lograr resultados. ⇒ Estrategia y contenido de capacitaciones/formación ⇒ Valor agregado y resultados de alianzas con actores clave. ⇒ Analizar las metodologías implementadas por la coordinación del proyecto. A saber: a) el círculo de palabra de las mujeres, b) Escuela de formación intercultural para la defensa del territorio (diplomado e investigación local participativa) y c) redes de acción colectiva (agenda de incidencia política)</p>
<p>Cambios e impactos tempranos</p> <p>Mide los cambios medibles y duraderos en los</p>	<p>¿Cuáles son los cambios sociales, económicos, políticos y culturales (en el sistema de creencias, imaginarios y valores) que se evidencian y han influido en la vida de la población participante,</p>	<p>⇒ Análisis de cambios en la vida de personas concretas ⇒ Análisis de cambios de la cultura organizativa ⇒ Ejemplos de cambios estructurales por influencia del proyecto</p>

CRITERIO	PREGUNTAS CLAVE	Componentes clave de referencia
<p>grupos meta, personas y organizaciones involucradas en el proyecto.</p>	<p>comparado con las condiciones previas al proyecto? (Cambios previstos y no previstos). ¿Qué efecto(s) han tenido estos cambios en la vida de la población participante? ¿En qué medida se ha avanzado en el posicionamiento local, nacional e internacional de las acciones resultado del proyecto?</p>	
<p>Participación y empoderamiento</p> <p>Se centra en los agentes/actores que han sido implicados en las diferentes etapas de la intervención y su articulación con otros actores.</p>	<p>¿La implementación del proyecto incluyó medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales? ¿Se ha avanzado en este empoderamiento? ¿Qué hechos o logros del proyecto han contribuido al empoderamiento de los participantes? ¿Cómo la participación real de la población en el proyecto ha fortalecido sus capacidades políticas, organizativas, técnicas, comunicativas, entre otras?</p>	<p>⇒ Análisis de correlaciones y complementariedad entre el proyecto y otras iniciativas ⇒ Valoración de las alianzas y sinergias, valor agregado y oportunidades ⇒ Revisión del mapa de poder de las zonas del proyecto para identificar posibles cambios de contexto. ⇒ Identificar actores que representan una barrera/limitante y estrategias de abordaje ⇒ Analizar efectos multiplicadores de las colaboraciones y alianzas establecidas ⇒ Identificar potenciales nuevos actores no</p>

CRITERIO	PREGUNTAS CLAVE	Componentes clave de referencia
		involucrados (oportunidades de sinergias)
<p>Sostenibilidad</p> <p>Mide la duración y continuidad de los resultados y procesos del proyecto desde diferentes óptica más allá del mismo y en sinergia con otros procesos.</p>	<p>¿Qué aspectos de Cinep y Alboan permitieron, permiten y permitirán fortalecer la sostenibilidad de los impactos tempranos generados por el proyecto?</p> <p>¿En qué medida se ha conseguido establecer alianzas con otros actores (incluso instituciones públicas) a nivel local, regional, nacional e internacional?</p> <p>Teniendo en cuenta la realidad de cada uno de los territorios en términos comunitarios y organizativos, ¿en qué medida la implementación del proyecto contribuyó al desarrollo de iniciativas o estrategias innovadoras en los territorios focalizados?</p>	<p>⇒ Analizar las estrategias de sostenibilidad si existen</p> <p>⇒ Analizar la situación intermedia de los diferentes factores de sostenibilidad (institucionales, organizativos, de género, económicos, sociales, etc.)</p>

Anexo 2: Matriz de evaluación del Marco Lógico-Completada

Ver archivo Excel adjunto “Anexo 2_ Matriz Evaluación ML-Cumplimiento Indicadores”

Anexo 3: Listado de documentos revisados

Documento de referencia	Tipo de Revisión
Documentos Fase II	
Propuesta Narrativa: Educación intercultural para la defensa de los derechos de los grupos étnicos Fase II (ALBOAN-Cinep)	Detallada
Matriz Marco Lógico Propuesta Fase II	Detallada
Presupuesto del Proyecto (Excel)	Detallada
TdR Evaluación Externa del Proyecto	Detallada
Diagnóstico participativo propuesta: educación intercultural en defensa de los derechos de los grupos étnicos fase ii	Detallada
Informe socialización diagnóstico y diseño y construcción de propuesta educación intercultural en defensa de los derechos de los grupos étnicos fase ii	Detallada
Plan de Formación y empoderamiento de mujeres Wiwas, wayúu, negras, afrodescendientes y palenqueras	Detallada
Plan de formación Escuela para la Defensa de los Derechos de los Grupos Étnicos y Metodología para la Implementación de Proyectos Interculturales para la Caja de Herramientas	Detallada
Metodología Trabajo en red para la acción colectiva y construcción de agendas políticas y educativas en Cartagena, Sur de La Guajira y SNSM.	Detallada
Metodología de Seminarios Regionales para la defensa de los derechos étnico territoriales y derechos de las mujeres en la construcción de la paz territorial	Detallada
Plan de formación Intercambio de Experiencias comunitarias y organizativas regionales	Detallada

Documento de referencia	Tipo de Revisión
Metodología de Acciones de Incidencia en Cartagena, Sur de La Guajira y SNSM.	Detallada
Diversos documentos didácticos, de proceso y administrativos resultado 1	Aleatoria
Diversos documentos didácticos, de proceso y administrativos resultado 2	Aleatoria
Diversos documentos didácticos, de proceso y administrativos resultado 3	Aleatoria
Encuentros y Desencuentros: Reflexiones sobre la educación intercultural desde una experiencia en el Caribe colombiano (Publicación)	Lectura transversal
La Magia de la Responsabilidad (Publicación)	Lectura transversal
Negras Hoscas (publicación)	Lectura transversal
Informe narrativo parcial para donante	Detallada
Caja de Herramientas	Lectura transversal
Documentos Fase I	
Caminos Interculturales I, II y III (publicación)	Lectura transversal
Sabores y Saberes de mi Tabaco (Publicación)	Lectura transversal
Cartillas elaboradas con Jóvenes (Wiwa, Cartagena y Agua Mujer (Publicación)	Lectura transversal

Anexo 4: Cuestionario escrito para entrevistas presenciales y virtuales

Ver anexo en PDF adjunto “Anexo 4_ Cuestionario SurveyMonkey”